

INSTITUYEN PREMIO DE PERIODISMO

Con el fin de estimular y premiar a los órdenes de información pública nacional que se ganen, destacado por servicios prestados en el país, el gobierno dispuso instituir el Premio Nacional de Periodismo, en las especialidades oral y escrita, debiendo organizarse una comisión que esté representada

por personeros del gobierno y los organismos nacionales de la prensa.

Este premio será concedido por el Ministerio de Información y Deportes, previo dictamen de la comisión que estará presidida por el ministro del ramo. (Ver centrales).



Los ministros de Relaciones Exteriores, Long Boret, de la República de Khmer y Mario R. Gutiérrez de Polivia, estamparon sus firmas en la Declaración Conjunta suscrita ayer por los dignatarios. Al establecer relaciones las dos naciones, se puso énfasis en adhesión a los principios de no intervención y la autodeterminación de los pueblos.

DIARIO DE LA MAÑANA

hoy

DEFENDER EL DERECHO Y LA LIBERTAD
CON LAS IDEAS Y NO CON LAS ARMAS
(Alfredo Alexander)

No. 1.337
La Paz, sábado 30 de diciembre de 1972
PRECIO \$b. 1.00

**avalancha de protestas
contra Richard Nixon en
el Congreso de EE.UU.**
VER PAG. 7

**APROBO GOBIERNO
LEY DEL DEPORTE
RECURSOS ECONOMICOS
PARA ESPECIALIDADES**

El Poder Ejecutivo, en su reunión de ministros de la víspera, aprobó la "Ley del Deporte". A través de este instrumento, el Supremo Gobierno de la Nación propone un nuevo sistema organizativo a las actividades deportivas en el país, creando, ade-

más serie de recursos económicos que permitirán mayor subvención a las distintas especialidades físicas.

Mayor información a propósito de esta nueva disposición gubernativa encontrarán en la página 16.

CIRCULA

anuario 72

de



**5
PESITOS
SOLAMENTE**

- * AGIL
- * VERAZ
- * MODERNO
- * A TODO COLOR

FIEL TESTIGO DEL 72

***NOTAS IMPACTANTES EXCLUSIVAS.
*Un sustancial repaso a los grandes sucesos de Bolivia y el mundo.**

FUNCIONARAN AL AÑO DOS PLANTAS HIDROELECTRICAS SANTA ISABEL Y CAHUA

Las plantas hidroeléctricas de Santa Isabel y de Cahua entrarán en funcionamiento en 1973, declaró el ministro de Energía e Hidrocarburos, Roberto Capriles.

Informó que la construcción del proyecto hidroeléctrico de Santa Isabel se encuentra en su fase de conclusión y se prevé su puesta en

marcha y operación para el primer trimestre de 1973. Su capacidad instalada es de 36 mil kilowatts y servirá la demanda de la ciudad de Cochabamba y las minas de la zona central. Posteriormente esta planta será interconectada con el sistema de La Paz. La inversión de este pro-

yecto alcanza a 250 millones de pesos bolivianos financiados por el Banco Mundial y la Empresa Nacional de Electricidad—ENDE.

Con relación a la Planta Hidroeléctrica de Cahua, anunció que la construcción de este proyecto está a cargo de la Compañía Boliviana de Energía eléctrica y se encuentra en la etapa de conclusión y se espera que entre en operación en el año próximo con una capacidad

instalada de 27 mil kilowatts que permitirá atender las necesidades energéticas de la ciudad de La Paz hasta 1976. Su costo ascenderá a 180 millones de pesos bolivianos aproximadamente.

El ministro se refirió también a la Planta Termoeléctrica de Sucre, cuya construcción está a cargo de la Empresa Nacional de Electricidad alimentada con gas natural de Monteagudo con capacidad de 10 mil kilowatts para atender la demanda de electricidad de las ciudades de Sucre, Potosí, y zonas mineras del sud.

Su costo será de 60 millones de pesos bolivianos.

La familia del que en vida fue señor

Don SIMON F. BEDOYA M.

(Q.E.P.D.)

Bethsabé Ballivián de Bedoya, esposa; Alfonso, Graciela de Franco, Carlos, Mario, Raúl, Fernando, Jorge, Javier, Jaime, Elvira de Pángaro, Oscar y María Estela de Girado, hijos; los hijos políticos, nietos, nietos políticos, bisnietos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia, participan con profundo pesar su fallecimiento acaecido en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, el día 29 del presente.—

La Paz, 30 de diciembre de 1972.—

DONARON DROGAS PARA NICARAGUA

Diversas entidades efectuaron donativos de drogas y medicamentos para la cooperación boliviana a los damnificados del terremoto que destruyó Managua.

El llamado efectuado por el Gobierno para socorrer en esta tragedia que conmovió al mundo, se hizo también en dinero efectivo para que se compren las drogas requeridas.

Entre las entidades que efectuaron donaciones figuran Mc Donald, Organización Sudamericana ORSUD Ltda. Schering Boliviana, Rafael Michel, Schomann, "SABIA", SACL, SISMA, TRESOLUX "Zeta Ltda", EMDORA, GRACE, HANSA, HEREDIA, HOECHST e Importadora Miranda.—

LOS DIRECTORIOS, GERENCIAS GENERALES, PERSONAL DE

EMPLEADOS Y OBREROS DE LAS EMPRESAS:

S.A.C.I., Sociedad Anónima Comercial Industrial S.A.

S.I.M.S.A., Sociedad Industrial Molinera S.A.

C.I.C.O., Compañía Industrial Comercial de Oruro

Estuquera y Calera "Achachicala" S. A.

C.I.M.A., Compañía Inmobiliaria y Mobiliaria Americana S.A.,

M.O.D.E.L.O., Molinera del Oriente S.A.

Fábrica de Velas y Jabones "La Victoria" S.A.

CON PROFUNDO SENTIMIENTO PARTICIPAN QUE EL DIA DE AYER, 29 DE DICIEMBRE, HA FALLECIDO EN BUENOS AIRES SU ILUSTRE FUNDADOR,

Don SIMON F. BEDOYA M.

CUYOS RESTOS MORTALES SERAN SEPULTADOS EN DICHA CIUDAD.—

LA PAZ, 30 DE DICIEMBRE DE 1972.—

PROFESIONALES:

CONTINUA EL PAPELEO DEL "HABEAS CORPUS"

La Confederación Nacional de Profesionales, solicitó ayer a la presidencia de la Corte Superior del Distrito de La Paz, devuelva el expediente del recurso de Habeas Corpus en favor de varios profesionales detenidos por causas políticas, a la Corte Superior del Distrito de Oruro para que dicte el respectivo auto motivado que fundamente su determinación y le otorgue validez judicial.

En la mencionada carta esa organización señala que la actitud de la Corte Superior de Oruro, constituye un atentado contra la correcta aplicación de la ley y particularmente contra los derechos y garantías que consagra la Constitución Política del Estado.

Como es de conocimiento público la Confederación de Profesionales interpuso hace algún tiempo un recurso de Habeas Corpus en favor de 17 profesionales detenidos por motivos políticos. En esa oportunidad la Corte Superior del Distrito de La Paz, al verificarse la audiencia, fue recusada por la Confederación de Profesionales, entidad que luego trasladó el caso ante la Corte Superior de Oruro.

Al finalizar la carta la Confederación de Profesionales, puntualiza que la actitud asumida por la Corte de Oruro, no es más que una dilación de la causa y por consiguiente permitir que los 17 profesionales continúen detenidos por tiempo indefinido.

El documento cursado a la Corte Superior del Distrito de La Paz, está firmado por Manuel Morales Dávila, presidente de la Confederación Nacional de Profesionales, y por los integrantes del Consejo Ejecutivo de esa organización que agrupa a los profesionales en escala nacional.—

La familia del que en vida fue

José Guillén Alba

(Q.E.P.D.)

Invitan a todos sus parientes, amigos y demás personas piadosas, se diguen asistir a la Misa que recordando los seis meses de su llorado fallecimiento, se mandará oficiar el día de hoy sábado 30 a horas 10.30 en el Templo de San Agustín.

El duelo se despide por tarjeta, no circulan invitaciones especiales.—

La Paz, diciembre de 1972.—

QUIEREN INVERTIR EN BOLIVIA CUANTIOSO CAPITAL EMPRESAS DE VARIOS PAISES DEL MUNDO



...as organizaciones finan-
...e industriales de Norteamé-
...aropa y Asia tienen interés
...erir cuantioso capital en Bo

...mo Gutiérrez Ve Murguía,
...e del Instituto Nacional de
...ones, informó ayer al apre-
...e el extenso viaje de promo-
...ustrial que culminó reciente-
...por las ciudades de Nueva
...Washington, Boston, Chicago
...Montreal, Wisconsin, Ma-
...nans, Londres, Bruselas,
...nimo, Gotinga, Hambur-
...sedorf, Colonia, Bonn, Zu-
...nebra, Roma, Milán, Sin-
...Hong Kong, Taipei y To-

...ez Ve Murguía comenzó
...o que "decenas de millones
...ustrias, varios millones de
...ación, prosecución de nego-
...os que me precedieron, ini-
...a de otras varias para ex-
...iones mineras y dehidrocar-
...proyectos forestales, agri-
...ganaderos que podrán re-
...tar doscientos o trescientos
...es de dólares y probablen-
...o que su misión era limita-
...a promoción y a gestiones
...es por lo que en consecuen-
...on varios los Ministerios y
...cales que deben proseguir
...negociaciones con eficaz cede-
...ue su persona alacabeza
...stituto de Inversiones pondrá
...idad y empeño para la cul-
...in de tan promisorias pero
...as negociaciones.

OBJETIVOS DE SU VIAJE

...objetivos de su viaje fueron
...ados de la siguiente forma:
...ción de las condiciones polí-
...o socio-económicas que ca-
...izan al país, superando per-
...y mitos deformadores de la
...boliviana. Explicación de
...objetivos y características del
...o de Cartagena, de sus prin-
...mecanismos y de las venta-
...e ofrece a Bolivia. Demostró
...e los incentivos, beneficios
...nancias de que pueden gozar
...nversiones que se realicen en
...al amparo de la Ley de
...iones.

...algación de los recursos na-
...y de los factores economí-
...e existen en Bolivia. Conoci-
...de la idea y el concepto que
...mbres de empresa y otras en-
...extranjeras tienen en Bolí-
...conocimiento de las posibili-

...dades concretas que el país tiene
...en el extranjero en materia de finan-
...ciamiento, créditos y cooperación
...internacional.

...ubicación de la tecnología que
...quiere el país para elaborar los
...productos que le han sido asigna-
...dos en el Acuerdo de Cartagena.

RESULTADOS

...Al término de su viaje Gutiérrez
...Ve Murguía llegó al convencimien-
...to de que Bolivia es un país poco
...conocido en el extranjero y que en
...muchos casos hasta se ignora su
...ubicación y geografía, hecho que
...origina la ausencia de inversiones
...extranjeras, la escasa inmigración
...en suma, la falta de una corriente
...permanente de conocimientos y
...contactos que la sociedad contem-
...poránea crea para satisfacer las
...necesidades humanas.

...Antes de retornar al país dijo
...haber iniciado gestiones concre-
...tas con diversas compañías para
...la instalación en el país de nuevas
...unidades industriales. Firmó con-
...venios iniciales para asistencia té-
...cnica y financiera. Procedió a la
...apertura de canales de crédito ex-
...terno para proyectos industriales. En-
...tabló conversaciones y contactos
...con organizaciones de comerciali-
...zación -financiamiento internacio-
...nal para el aumento de nuestras
...exportaciones. Posibilitó el incre-
...mento de corriente de inmigración
...con grupos humanos poseedores
...de conocimientos tecnológicos y ca-
...pitales. Finalmente, inició y con-
...tinuó gestiones con grandes em-
...presas interesadas en exploración
...y explotación de los más importan-
...tes recursos naturales que en abun-
...dancia posee nuestro país.

...Creo que los resultados son po-
...sitivos. Las principales organiza-
...ciones industriales y financieras de
...Estados Unidos, Europa y Asia
...saben hoy que Bolivia cuenta con
...una Ley de Inversiones que partici-
...pa en los procesos de integración
...de ALALC y del Grupo Andino
...y que ofrece amplias posibilidades
...a los hombres de empresa en los
...distintos sectores de su economía",
...dijo el Director del Instituto de In-
...versiones en la conferencia de pren-
...sa.

...Agregó que sin embargo, la opi-
...nión internacional semuestra toda-
...vía escéptica respecto a la estabi-
...lidad política que supone en sí esta-
...bilidad de las "reglas de juego",
...puesto que nuestra tradición histó-
...rica caracterizada por cambios fre-
...cuentes e irracionales, algunos de

...ellos absolutamente innecesarios,
...ha creado una conciencia externa
...desfavorable, que puede ser modi-
...ficada sólo cuando demos-
...tramos a través de nuestra conducta so-
...cial e individual que estamos de-
...cididos y dispuestos a construir el
...país con responsabilidad, discipli-
...na y sentido patriótico.

...Respecto a la Ley de Inversiones
...dijo, la valoración favorable ha si-
...do uniforme, puesto que se la con-
...sidera como un instrumento que con-
...tiene aspectos esenciales de la polí-
...tica de fomento industrial razona-
...ble.

...En el sector metalmeccánico que ya
...ha sido programado por los orga-
...nismos correspondientes del Acuer-
...do de Cartagena, anunció que los
...resultados de su gira son suman-
...te alentadores para el país, sien-
...do posible que en los primeros me-
...ses del próximo año se suscriban
...compromisos con algunas em-
...presas para la producción de ciertos
...productos asignados a Bolivia.

ASIGNACIONES ANTIECONOMICAS

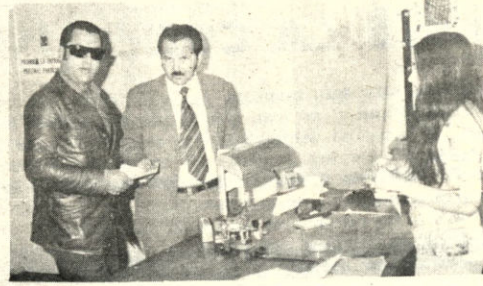
...Dijo que apesar del éxito alcan-
...zado en la búsqueda del financia-
...miento y la tecnología para la pro-
...ducción de los productos asigna-
...dos a Bolivia en la programación
...industrial de la Subregión, se des-
...lusionó al comprobar que muchas
...de esas asignaciones son antieco-
...nómicas porque la capacidad del
...mercado ampliado determina una
...escala no rentable de producción
...o por que son asignaciones compar-
...tadas con otros países de la subre-
...gión.

...Enfatizó que para evitar frustra-
...ciones nacionales de esta magnitud
...es necesario ajustar los mecanis-
...mos que negocian en los organis-
...mos multinacionales a fin de dotar
...los de la capacidad y responsabi-
...lidad que exige el interés nacional.

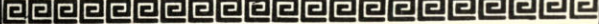
...Por otra parte puntualizó que los
...hombres de empresa que dirigen
...las compañías que podrían interve-
...nir en el desarrollo del país consi-
...deran que la Decisión 24 del Acuer-
...do de Cartagena contiene normas
...restrictivas para el pleno desem-
...plimiento de las actividades econó-
...micas.

...En suma se considera a la Deci-
...sión 24 como una medida multi-
...nacional con exclusivo contenido
...político que no toma en cuenta las
...condiciones y posibilidades econó-
...micas reales de los países de la sub-
...región.

PRIMER NUEVO AFORTUNADO QUE ACUDE A LA INVITACION



Hé aquí uno de los beneficiados del MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS de Navidad. Mario Ernesto Mercado Méndez, radicado en la ciudad de Cochabamba, gana 200.000 pesos con un sexto, que su habitual canillita le vendió, como siempre, a mucha insistencia. El Jefe de Relaciones Públicas de Lotería, Sr. Cristian Carvajal, le hace entrega del recibo por el billete premiado para el trámite correspondiente.



El sorteo de Navidad no sólo hizo grandes afortunados, sino también pequeños ganadores que, en el primer día hábil, después del sorteo, se presentaron en Lotería para cobrar sus premios menores.

El grabado muestra a un asiduo jugador de Lotería, Don Antonio Oneto portando el gigante billete de diciembre.

ENTREGASE OTRO PREMIO MEDIANTE BANCO.



La Sra. Matilde Ustariz, representante del Banco Boliviano Americano, recibe un cheque por 70.000 pesos que corresponde a la tercera parte del GORDO DE 210.000 pesos del sorteo del 2 de diciembre.

El Dr. Carlos Terrazas Asesor Jurídico de Lotería tiene a su cargo la entrega del premio.

**LE RECORDAMOS QUE EL
6 DE ENERO "DIA DE REYES"
SE JUEGAN 400.000 PESOS**



EDITORIAL

ANTE LA CONFUSION

En este año que termina se han escrito las páginas más dramáticas y se han producido los hechos más insólitos. El avance tecnológico y científico, hace prever que estamos en las puertas de un mundo nuevo y en todos los órdenes distinto a los que han pasado. Los valores tradicionales que han asentado una civilización durante miles de años, con un gesto han sido apartados de la conciencia misma del hombre. Los principios éticos han perdido su esencia y ya no sirven de sostén a los actos del ser humano. Los conceptos de respeto han sido abolidos de la vida trascendente.

No se han escrito aún nuevas normas que sirvan de base al sentido de la vida actual. La destrucción de los valores filosóficos y morales tiende a generalizarse. Muchas leyes han sido modificadas ante la agresiva posición de una parte de la humanidad y ante la indiferencia de la otra. Las campañas anticonceptivas que, si bien han frenado la libre natalidad, por otra parte están conduciendo a la humanidad a su propia destrucción. El uso de anticonceptivos en las universidades, va dando un nuevo giro al amor libre. La droga y la inversión sexual, buscan en muchas regiones de la tierra, su carta de ciudadanía, para su ejercicio sin restricciones.

El asesinato con fines políticos o personales, tiene su atenuante y merece la dilemática posición de los eruditos que no saben si se debe tratar al criminal como un enfermo o si la responsabilidad proviene de la sociedad. El asalto, el robo, el rapto buscan su justificativo en el argumento poco convincente del quehacer político, de la rebelión de la juventud ante las viejas estructuras caducas, de la subversión base del descontento. Y se asesina impunemente ante un mundo azorado que no puede encontrar un nuevo ideal y una nueva concepción de la vida.

Las religiones que pretenden ponerse a la hora y contemporizar con la confusión en que se asienta la vida actual, han perdido su más importante sentido de pereñidad, de inamovilidad de principios y de asidero seguro para la desesperanza y el caos espiritual. El sentimiento, se ha apartado de sus antiguos fundamentos y se ha convertido en un afán practicista o en un argumento nebuloso que no tiene una clara explicación.

La misma juventud se siente desamparada y sumida en lo más hondo de la confusión, porque no sabe con certeza qué es lo que quiere y qué es lo que busca en este mundo de contrastes en el que lo bueno y lo malo no tiene una delimitación evidente, por la pugna de quienes defienden o refutan los principios básicos y naturales de la vida, en cuya argumentación no hay la serena meditación, sino la efervescencia de las pasiones.

Ante este caos, ante esta confusión del sentido profundo de la vida, vemos con angustia la procesión fantasmagórica de acontecimientos que han escrito una nueva historia: Lod, Faquistán, Munich, Vietnam... Terrorismo por todas partes, crímenes políticos, campos de concentración inhumanos. La muerte acechando en todos los rincones del orbe insatisfecha y voraz.

Alguien calificaba el sentido de la vida como el respeto a la naturaleza y al ser como vida en sí, aún después de la muerte y todo cuanto atenta contra la ley natural o al hombre como muerte aún en plena vida. El bien y el mal separados por la actitud volitiva, inteligente y libre del ser.

La confusión universal nos hace pensar en que Cristo está nuevamente suspendido en el madero del Calvario, solitario e infinitamente triste, ante una humanidad vendida por sus pasiones y por el apego a lo material. Y su voz parece volver a elevarse desfalleciendo diciendo: "Tengo sed..." Sed de paz, sed de ternura, sed de comprensión. Como pidiendo al hombre el retorno a las fuentes de agua viva, al origen de su misión en la tierra.

EL SITIO DE BOLIVIA EN LA CUENCA DEL PLATA

Por Humberto Palza S.

El país ha dado en la reciente Conferencia de Cancilleres de Montevideo positiva contribución a la ambiciosa empresa multinacional conocida con el nombre de Cuenca del Plata. Al darle este título lo que se hace es reponer una vieja historia que nada tiene que envidiar a la que tejieron en Europa los poderosos caudales del Rin, Elba, Sena, Danubio y Volga. Del mismo modo que estos el Río de La Plata creó con sus aguas una tradición, una leyenda, un acontecer político, una cultura, en fin que se prolonga hasta hoy bajo nuevas modalidades y finalidades a que se denomina integración.

Al porvenir detalla magna empresa es a la que el país presta positiva contribución mediante iniciativa del Canciller Mario Gutiérrez Gutiérrez. No se ha reprimido en decirles a sus colegas de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay: "Tenemos que reconocer que nos equivocamos en un comienzo; que la obra emprendida es superior a nosotros mismos y que nos toca romper con prejuicios y conveniencias transitorias". Es decir que la posición boliviana equivalió a abrirle los ojos al miope.

Consistió en dotar a la empresa platense de un organismo de financiamiento que provisto de los debidos instrumentos y procedimientos operativos, sirva a bajar del cielo de los ideales al suelo de las realidades, los proyectos y aspiraciones que abrigan los países socios de la Cuenca del Plata. Que hubieron discrepancias, puntos de vista y controversia al plantearse la iniciativa boliviana, que es lo natural en este género de negociaciones internacionales, no disminuye en modo alguno la esencia de la propuesta, la prueba es que se la aceptó y constituirá la columna vertebral. Porque la Cuenca del Plata, como su nombre lo está sugiriendo, lo que necesita es plata y lo demás será música como habría dicho nuestro imponderable Tama-yo.

La proposición tiene, además, una particular significación que conviene destacar antes que el rastrollo del tiempo suma en el olvido hechos del pasado según los cuales letocaba otra vez a Bolivia marcar hitos en la historia diplomática de la Cuenca del Plata durante el presente siglo. Veámoslo sino.

En el año de 1916 —anótese la fecha— la delegación de Bolivia ante el Instituto de Derecho Internacional que celebraba sesiones en Washington, introdujo la moción de "...formar grupos geográficos o étnicos bien caracterizados, de Estados que participando en la comunidad de idioma, o entre los cuales exista un lazo político desde tiempo de la Colonia con posibles lazos de comunicación económica o intelectual, constituyan organizaciones, que sin destruir su autonomía, sometán a un régimen de ar-

monía uno o varios de sus grandes intereses nacional".

Nadie podrá negar haciendo prescendencia de antecedentes mucho más lejanos como los bolivianos que aspiraban a la unidad hispanoamericana y otros que los continuaron en el pasado siglo; prescindiendo de ellos, nadie podrá negar que en la propuesta boliviana de 1916 estaba contenida, en germen, la idea de las integraciones ahora en furiosa moda y de consiguiente, en esbozo, la imagen de la Cuenca del Plata tal cual se la concibe hoy y ya en periodo de ejecución. Los proponentes bolivianos de Washington, si están vivos, lo estarán viendo con toda satisfacción.

La idea hizo camino como que a menos de dos décadas, en el año de 1933, hallándose Bolivia enredada en su conflicto con el Paraguay, los Cancilleres de Argentina y Chile, sin duda que contemplando los desastres bélicos a que conduce la incomunicación y desentendimiento entre pueblos, suscribieron documento conocido con el nombre de Acta de Mendoza uno de cuyos capítulos vale la pena de copiar en su integridad por lo mismo que consideraba nuestra situación de encierro. Decía:

"Promover la reunión en una capital limítrofe a los países en conflicto, de una Conferencia Económica, para considerar con relación a los países que se encuentran en situación mediterránea o a las regiones fronterizas que están en condiciones análogas: a) el establecimiento de un régimen de tránsito comercial, terrestre y fluvial que favorezca el intercambio entre los Estados mediterráneos y los Estados marítimos; b) el estudio sobre los acuerdos posibles sobre comunicaciones ferroviarias o carreteras para las diferentes zonas geográficas de algunos de esos países mediterráneos o regiones fronterizas que presenten condiciones semejantes; c) la formulación de un convenio entre los Estados ribereños de determinados ríos internacionales para mejorar sus condiciones de navegabilidad".

Dos situaciones considero el acuerdo, que nos conciernen. El de la mediterraneidad que ahora, en los preparativos de la Conferencia del Mar próxima a realizarse, está mereciendo especial atención caso en el que se encuentran nada menos de 30 países componentes del organismo mundial. Por eso que se le presta particular relieve. La otra situación es la tocante a la libertad de navegación de los ríos internacionales, por consiguiente el Plata y las seguridades y garantías de su tránsito.

Continuando el proceso del integración que para entonces no tenía este nombre, no se vaya a creer que los negociadores de la Paz del Chaco hubieran sido ajenos a la idea. Las cláusulas 5a. y 6a del artículo 1o del Protocolo

anexo al Tratado de Montevideo de 1935, hablan de un régimen de tránsito, comercio y navegación (otra vez) que contemple la posición geográfica de las partes, posición que fue confirmada por el Acta Secreta de la Conferencia de Paz, firmada de enero de 1939.

La marcha no se detuvo. La Primera Reunión (Consulta de Cancilleres) celebrada en Panamá, entre noviembre y octubre de 1939, tras en el mundo tronabaz cañones de la segunda guerra total, suscribió recomendación para que "los países limítrofes entre sí realicen reuniones de sus ministros de Relaciones Exteriores o de Hacienda plenipotenciarios especialmente en la capital de uno de ellos a fin de llegar a acuerdos de solución en problemas comunes de carácter financiero, físico y económico".

Pero cuando llegó a su geografía la aspiración madura durante un cuarto de siglo (1916 a 1940, es en 27 de mayo del último año dicho, que el Canciller de Bolivia, Dr. Humberto Ostria Gutiérrez, le dio su igual dignitario del Paraguay, Dr. Tomás A. Salomón en nota reversal, que de acuerdo a las ideas cambiadas de ambos, conviene en gestión una Conferencia Regional de los Países del Plata. Es la fecha oficial del bautizo que mantiene con nombre hasta ahora y la sola diferencia es decir Cuenca en vez de Conferencia. La iniciativa de los Cancilleres no sin pasar antes por elaborado proceso diplomático triunfó hasta celebrarse sesiones en Montevideo, del 6 de enero al 6 de febrero de 1940.

Revisada el Acta Final de la asamblea de Montevideo se advierte que sus proyecciones políticas no tenían la amplitud de alcances con que se manifiesta ahora la Cuenca del Plata, cual es perfectamente explicable puesto que para el tiempo del Acta la aspiración integradora de economías nacionales se hallaba en ciernes aunque cierto modo intuida. Para comienzos de la década de los cuarenta nadie pensaba en el Pacto del Río de la Plata y cuando se lo pensó sin duda como réplica al comercio del Plata, que a su vez recibió después influencia de aquel. En suma, que entre los dos se condicionan y complementan. Es la tónica del tiempo que nadie pueda vivir de solo sí y sólo para sí.

Si hemos conseguido dibujar con precisión la trayectoria de la empresa platense, de ella se saca en conclusión que no sobrada asiste a Bolivia y su diplomacia que con sus tantas actuaciones en la historia de la Cuenca y las tres más destacadas —1916, 1941, y 1972— le dan derecho a que el país reclame un sitio de destacado en su historia, justifican también la forma realista con que la camina Bolivia en el reciente clave montevideano.

DESTINARON \$b.17 MILLONES Y MEDIO PARA MEJORAR CAMINOS RECURSOS DEL PROGRAMA DE ARRANQUE

Programa de Arranque y Social destinó 17 millones y medio pesos bolivianos para la instalación de equipos modernos en las nuevas estaciones.

Programa de Arranque y Social destinó 17 millones y medio pesos bolivianos para la instalación de equipos modernos en las nuevas estaciones.

LICITARÁN SUPERVISION PARA CONSTRUCCION DE AUTOPISTA A EL ALTO

El Ministerio de Transportes convocará a licitación pública para los trabajos de supervisión de la construcción de la autopista La Paz El Alto.

Se trata de una fase inmediata a llevarse a la práctica una vez que ya se suscribió el contrato de crédito del BID, para la ejecución de esta obra.

El Servicio Nacional de Caminos, actualmente se encuentra abocado a la preparación de las especificaciones y detalles técnicos a que se someterán las empresas consultoras que quieran adjudicarse los trabajos. Estas empresas tendrán que ser del área del BID tanto nacionales como extranjeras.

El Ministerio de Transportes, una vez aprobado el crédito para esta importante obra, está acelerando todos los trámites colaterales necesarios para efectivizar a la brevedad posible la construcción de esta autopista.

CAMINOS

Con referencia al crédito aprobado de 10 millones de dólares por parte del BID a Bolivia para la construcción de ocho tramos camineros en diferentes zonas del país, se estima que hasta el 15 de enero próximo pueda firmarse el convenio respectivo. Actualmente se está elaborando la documentación necesaria.

CONSTRUYERON PUENTE COLGANTE SOBRE RIO CHICO: CHUQUISACA TIENE EXTENSION DE 70 METROS

Con una inversión próxima a los cincuenta mil pesos bolivianos y extensión de 70 metros de luz, vinculándose con la Carretera Panamericana que enlaza a las ciudades de Sucre y Cochabamba, campesinos de Chuquisaca construyeron un hermoso puente peatonal colgante sobre aguas del Río Chico, provincia Oropeza, del departamento de Chuquisaca.

El proyecto el primero de este tipo, jamás ejecutado hasta ahora por los pobladores rurales de esa importante región del país, fue promovido por el Servicio Nacional de Desarrollo de Comunidades Rurales.

La obra asentada sobre roca firme, pertenece a la progresista zona de Tejahuasi, vocablo que en español quiere decir "casa de teja". Su costo es de 47.830 pesos bolivianos.

El puente peatonal colgante, una de las más sentidas necesidades de Tejahuasi, movilizó en los últimos meses a toda la comunidad que acudió a los trabajos en turnos de hasta 40 campesinos por día.

La dirección técnica estuvo a cargo de Comunidades Rurales que, asimismo, proveyó de los recursos correspondientes como "contraparte" del esfuerzo local que se tradujo —además de la mano de obra— en la provisión de materiales propios del lugar, transporte y dinero en efectivo.

Hasta entonces de construirse el puente, los habitantes de Tejahuasi debían sortear de continuo —sobre todo en la época de lluvia— una serie de dificultades emergentes del caudal de las aguas de Río Seco; barrera natural que no sólo conspiraba contra su propia economía sino que también los mantenía alejados de la carretera a la que ahora han alcanzado con una obra que añade a la pintoresca zona un motivo de innegable ejemplo de laboriosidad y deseo manifiesto de superación a toda prueba.

Como resultado del éxito obtenido con la construcción del puente de Tejahuasi, 30 Kms. de la ciudad de Sucre, otras poblaciones acordaron hacer lo mismo en 1973 contanto para ello con la cooperación de Comunidades Rurales un programa que en el marco de la Alianza para el Progreso, moviliza la capacidad e iniciativas rurales hacia la búsqueda y solución de sus más premiosas necesidades, con financiamiento crediticio de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (AID) en Bolivia.

EMBALSE DE ANTORA

Según datos de Comunidades Rurales, proporcionados por su Oficina Regional de Sucre, un otro proyecto de "innegable impacto económico" semejante en cierto modo al de Tejahuasi será encarado en 1973, año en que se procederá al embalse de las aguas de una vertiente localizada en la comunidad de Antora, provincia Azurduy, de Chuquisaca.

El proyecto llevará el líquido elemento por un determinado número de canales de conducción a unas 400 hectáreas de tierras, propiedad de 300 familias rurales asentadas en esa zona.

NO QUILLACOLLO —ORURO

Se destinó un millón de pesos bolivianos para el estudio del café en Oruro con "quillacollo".

El estudio final de esta nueva obra comprende una longitud total de 200 kilómetros, los costos total de 9 millones de pesos bolivianos, los mismos fueron financiados en el Programa de Arranque.

APARATOS HIDROMETERE

El objeto de mejorar las manuales para el registro y la lectura de datos hidrometeorológicos del Programa de Arranque.

LOS ESCUADOS

TELEF. 22028

car grojeda * duo lorio salinas



trovadores de Bolivia



los chuspitos

LOS KUSIS



premios



jose zapato

Cotillon

NO NUEVO * disponibles desde las 10 p.m. del 30

show familiar —FIN-DE-AÑO—

AVANLANCHA DE PROTESTAS CONTRA RICHARD NIXON EN CONGRESO DE EE.UU.

**Piden investigación
sobre fusilamiento
masivo de presos
políticos en Managua**

Por bombardeos en Vietnam del Norte Malestar en esferas gubernamentales

WASHINGTON, 29 (ANSA).— Mientras el Pentágono anunció hoy que continúan con toda intensidad los bombardeos aéreos en Vietnam del Norte empleándose diariamente aviones "B-52", se desató una avalancha de vigorosas protestas contra el gobierno del presidente Richard Nixon.

Este hecho —la ola de protestas— surgió hoy mientras los parlamentarios llegan a Washington desde las descripciones para el nuevo periodo de sesiones que comenzará el miércoles próximo.

La protesta más significativa fue la del senador Lilliam Saxbe, republicano de Ohio y próximo a los ambientes favorables a la mano dura en Vietnam, quien dijo literalmente que Nixon "parece haber perdido los sesos", al ordenar que bombardee Vietnam del Norte como jamás se hiciera anteriormente.

Según Saxbe, el presidente Nixon estaría "ridiculizando a los Estados Unidos ante el mundo".

MALESTAR EN EL GOBIERNO
WASHINGTON, 29 (ANSA).— Richard Nixon partió hoy de esta capital con destino a la residencia Camp David donde transcurrió el fin de semana, en Washington, en un clima de tensión por el impasse en las tratativas para la paz en Vietnam y por la reanudación de los bombardeos sobre el Norte.

En las fuentes del gobierno existió malestar por el eco negativo despertado por esa decisión entre los países occidentales. Varias de las naciones amigas de los Estados Unidos manifestaron, por intermedio de sus representantes diplomáticos, sus dudas sobre la me-

Derrumbó hospital. en Brasil

PORTO ALEGRE, Río Grande del Sur, 29 (ANSA). El derrumbe de un pabellón del hospital psiquiátrico São Pedro, ocurrido anoche mató un internado e hirió a más de ochenta.

La víctima fatal había regresado al pabellón, luego de iniciarse el desmoronamiento para retirar un par de zapatillas, mientras que los demás huyeron al caer los primeros bloques de mampostería.

El edificio ultimamente venía presentando fallas en la estructura del pabellón.

didada y la esperanza de que las negociaciones siguen cuanto antes su curso.

También la opinión pública norteamericana cunde el malestar por la tensa situación que se creó a partir de la reanudación de los bombardeos, por lo que el año político termina en los Estados Unidos en un clima bastante agitado.

Las perspectivas para el nuevo año tampoco son muy favorables.

El 5 de enero volverá a reunirse el congreso donde la oposición tras las últimas elecciones ocupa una posición aún más fuerte que en octubre último, cuando el cese de fuego parecía una posibilidad real.

La casa blanca continúa guardando silencio y los observadores políticos se preguntan con qué espíritu el presidente Nixon se prepara a afrontar la tormenta política que se prepara desde el Capitolio.

Caracas, 29 (ANSA).— Una exhaustiva investigación en torno a la muerte por ametrallamiento de 150 presos políticos, reclusos en una cárcel de la ciudad de Managua, capital devastada de Nicaragua, pidió hoy al presidente de la Cruz Roja Internacional, Marcel Naville, el candidato presidencial del Movimiento al Socialismo (MAS), diputado José Vicente Rangel.

El diputado Rangel en el telegrama dirigido al doctor Marcel Naville, dice, entre otras cosas, que "Informaciones de agencias noticiosas internacionales han recogido testimonios de la muerte por ametrallamiento de 150 presos políticos, reclusos en una cárcel de reos en Managua que intentaron salvar sus vidas del terremoto ocurrido el 23 de diciembre".

Agrega el candidato del MAS en su mensaje al presidente de la Cruz Roja Internacional que "en nombre pueblo de Venezuela y mi propio levanto mi voz de protesta y solicito respetuosamente usted inicie investigaciones con recursos a su alcance y demande una exhaustiva explicación del general Anastasio Somoza, comandante de la Guardia Nacional de Nicaragua".

TRADICIONAL RIFA DE NAVIDAD DEL CLUB DE LEONES DE LA PAZ

RESULTADO DEL SORTEO 1972

Los números premiados son los siguientes

- | | |
|---|-----------|
| 1º Un automóvil FORD "Cortina" Modelo 1972 | Nº 65780 |
| 2º Una pulsera de brillantes | Nº 37719 |
| 3º Una motocicleta ZUZUQUI B. 20 | Nº 28935 |
| 4º Una motocicleta YAMAHA MD.A. | Nº 106811 |
| 5º Una cocina Frigidaire - "Cheff" | Nº 76296 |
| 6º Un refrigerador AEG. Santo | Nº 111354 |
| 7º Un juego de muebles | Nº 139636 |
| 8º Un televisor 23" "Siera" | Nº 32460 |
| 9º Un televisor 19" "Admiral" | Nº 74844 |
| 10º Una máquina de tejer "Turmix" | Nº 23861 |
| 11º Un viaje a Buenos Aires, ida y vuelta-BRANIFF | Nº 12579 |
| 12º Una cocina a gas "Kelinda" | Nº 113040 |
| 13º Una cocina a gas "Altamira" | Nº 91267 |
| 14º Una grabadora magnetofónica | Nº 49546 |
| 15º Un juego de copas | Nº 24657 |
| 16º Una libreta de ahorro con \$b. 1.000 Bco. Do Brasil | Nº 97685 |
| 17º Una radio portátil | Nº 55621 |
| 18º Un cajón de whisky "Bellows" | Nº 71672 |
| 19º Una cocina a kerosene | Nº 103466 |
| 20º Una cafetera eléctrica | Nº 94754 |

El sorteo tuvo lugar el día 26 de diciembre de 1972, a horas 19.45, en Canal 7 T.V. Boliviana, con la presencia del Notario de Fe Pública, Sr. Dr. Jaime Ríos Chacón, quien suscribió el acta respectiva, juntamente con el Presidente del Club de Leones y autoridades leonísticas y de la Fundación Boliviana Contra el Cáncer, dejándose rendido agradecimiento a todas las personas que han colaborado a este efecto y al público que ha contribuido adquiriendo números para esta rifa tradicional.

CLUB DE LEONES DE LA PAZ

Dr. Jaime Ríos Chacón
Notario de Fe Pública
Dr. Jaime Saenz Centellas
Presidente Club de Leones de La Paz
Dr. Oscar Guzmán Dávalos
Presidente del Comité de Rifa

FUNDACION BOLIVIANA CONTRA EL CANCER

Doris A. de Howson
Presidenta de la Fundación Boliviana
Contra el Cáncer,

Delia M. de Trigo
Vice Presidenta

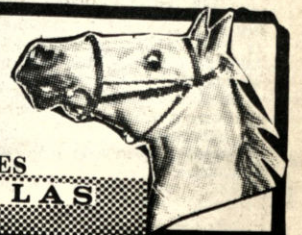
La Paz, 26 de diciembre de 1972.

THE CRAZY HORSE

DIVIERTASE EN UN AMBIENTE
FAMILIAR Y DISTINGUIDO
EXCELENTE ATENCION

GRAN DESPEDIDA
DEL AÑO VIEJO

CON FABULOSOS BAILABLES
ABIERTO DESDE LAS
18 HORAS



AV
CAMACHO
ESQ.
COLON



CONSIDERARA SEGURO CAMPESENO CONEPLAN

El ministro de Agricultura, José Gil Reyes, informó ayer que los estudios completos sobre el Seguro Social Campesino pasaron a la secretaría de Planificación, para luego ser aprobados por el Supremo Gobierno.

Igualmente el titular de Agricultura, remarcó que en 1973 será implantado en todo el país el sistema de riegos en la agricultura anunciando al mismo tiempo que, esa medida será todo un éxito.

MAQUINARIA AGRICOLA

José Gil Reyes, expresó que hasta el momento se han presentado 4 empresas extranjeras para adjudicarse la instalación en el país, de ensambladoras de tractores y maquinaria agrícola.

De esta manera —dijo el ministro Gil Reyes— el cultivo de trigo, arroz oleaginosos, maíz y

otros será mucho más ventajoso **LIBERACION DE IMPUESTOS** Con relación a los insumos —dijo el ministro de Agricultura— que se está consiguiendo la liberación de impuestos para poder dotar a los agricultores de buena semilla para el trigo, arroz, caña de azúcar y si es posible incrementar el algodón.

REBAJA DE INTERES

Asimismo el Banco Agrícola ha determinado rebajar los intereses del 12 por ciento al 10 por ciento.

RECURSOS RENOVABLES

El ministro, José Gil Reyes, al terminar su explicación puntualizó que el ministerio a su cargo está dictando disposiciones que tienden a proteger los recursos renovables y evitar de esa manera la caza de saurios, felinos y otros.

FIJARA NUEVOS PRECIOS DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS MINISTERIO DE INDUSTRIA

Los nuevos precios de productos farmacéuticos para venta al público (que sufrirían una rebaja) serán fijados por el Ministerio de Industria y Comercio, según Resolución Ministerial emitida ayer.

La disposición textualmente señala:

PRIMERO. Los precios de venta al público de las especialidades farmacéuticas de uso humano, veterinario y alimentos para lactantes, que deberán ser establecidos por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 3 y 40 del Decreto Supremo No. 10636 del 15 de diciembre del año en curso, serán fijados en los timbres respectivos que obligatoriamente deberán estar adheridos en

toda especialidad farmacéutica, quedando terminantemente prohibida la venta, que no cumpla con dicho requisito. Los infractores serán sancionados de acuerdo a las previsiones contempladas en el Art. 10 del referido Decreto Supremo, sin perjuicio de procederse al decomiso de tales productos, que serán distribuidos por el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública, a los hospitales y centros médicos de su dependencia.

SEGUNDO. En relación al artículo 50. del Decreto Supremo No. 10636 de 15 de diciembre del año en curso los ministerios de Previsión Social y Salud Pública y de Industria, Comercio y Turismo, sellarán las listas de precios, en las que se detallarán a) el nombre del

producto b) precio del marista, que comprende el por ciento de recargo establecido y c) precio de venta al público con el recargo de 27 por ciento en favor de las farmacias, las mismas que deben coincidir necesariamente con los precios de los timbres que serán sellados por los importadores autorizados. Que estarán a disposición del público consumidor, para que en forma directa y personal establezca la legalidad de los precios sellados, sin perjuicio de las inspecciones que realice el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública, el que impondrá las sanciones respectivas, en todo caso de denuncia o infracción comprobada.

TERCERO. La Dirección General de la Renta, entenderá los timbres respectivos única y exclusivamente a los importadores de la industria legalmente establecidos en el país, previa solicitud escrita presentada por cada caso por la Asociación Nacional de Industriales, Farmacéuticos y/o la Asociación de Importadores de Especialidades Farmacéuticas, la misma que deberá estar visada por la Dirección de Farmacias del Ministerio de Previsión Social y Salud Pública debiendo periódicamente ésta repartición establecer la correcta venta de dichos valores fiscales a las personas jurídicas señaladas.

CUARTO. El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, para establecer los precios base para la fijación de costos de las especialidades farmacéuticas importadas, establecidas en el artículo 70. del referido Decreto Supremo, considerará las tarifas importaciones efectuada antes del 27 de octubre de 1972.

TEXTOS ESCOLARES
NUMERACION DE VALORES
 ● REVISTAS
 ● FOLLETOS
 ● POSTERS
 ● AFICHES
 ● MEMORIAS
 ● RAYADO DE PAPELES
 ● LIBROS
 ● TROQUELADOS
 ● ENCUADERNACION
 ● INSIGNIAS
 ● ZINCOGRABADOS
 ● FOTOGRAFADOS

A TODO COLOR


SOLICITE COTIZACIONES SIN COMPROMISO EN
EMPRESA EDITORA hoy
 AV. 6 DE AGOSTO 2170
 DEL INTERIOR DIRIGIRSE A CASILLA 477

TELE-SERVICIO
J. SANCHEZ
 DISTRIBUIDOR 

AV. AMERICA No. 176 TEL. 54074
 A 1/2 CUADRA DE LA PLAZA ALONSO DE MENDOZA

REPARACION DE TELEVISORES

ZENITH - SIERA - MARSHALL
VISION - HITACHI

ELECTRONICA EN GENERAL

MEDICOS ATENCION
 Se vende laboratorio clínico completo y otros artefactos médicos:
ESPECTOFOTOMETRO
ELECTROCARDIOGRAFO Y
 Varios muebles de consultorio

REFERENCIA:
 CENTRO MEDICO — EDIF. VICTORIA — AV. ARCE

UNIVERSIDAD BOLIVIANA
Consejo Nacional de Educación Superior
 AVISO Nº 027-72
Comunicado a los Docentes y Catedráticos de la Universidad Boliviana

Se recuerda, por segunda y última vez, a los señores Docentes designados a las diferentes Universidades del país y que no hubieron presentado aún sus documentos, la obligación que tienen de depositar en la Universidad donde fueron contratados, su curriculum vitae acompañando fotocopias de los documentos directamente relacionados con la o las asignaturas que actualmente tienen a su cargo.

El término fijado para la presentación de los documentos arriba anotados fenece impostergablemente el 10 de enero de 1973.

Los señores Rectores de las Universidades respectivas deberán hacer llegar al Consejo Nacional de Educación Superior hasta el 15 de enero los citados documentos adjuntando un listado con las siguientes especificaciones:

- Nombre completo del Docente o Catedrático
- Lugar y fecha de nacimiento
- Universidad donde cursó sus estudios profesionales
- Fecha de expedición del Diploma Académico
- Facultad en la que prestan sus servicios (Carrera)
- Ultimo cargo docente desempeñado hasta septiembre de 1971
- Tiempo de servicios en la Universidad
- Asignatura(s) que dicta actualmente
- Docencia que ejerce: Catedrático (), Adjunto (), Asistente ()
- Indicar si es docente a tiempo horario, medio tiempo, o a tiempo completo
- Haber actual que percibe mensualmente.

Todos aquellos docentes y catedráticos que no cumplieren con estos requisitos hasta el 10 de enero de 1973, no serán ratificados en sus cargos, quedando estos en acefalía.

La Paz, diciembre 29 de 1972.—

Corporación Minera de Bolivia

Llama a propuestas a las editoriales e imprentas que estén interesadas en la edición de la revista "Bocamina", a recoger los pliegos de especificaciones de la Secretaría de la Comisión de Adquisiciones ubicada en el 4o. piso de la Oficina Central, a partir del 2 de enero próximo.

Las propuestas deberán presentarse hasta el jueves 11 de enero a horas 12.00 m.—

La Paz, 28 de diciembre de 1972.—

Cumplió cuatro años de vida el periódico HOY



Directivos y personal de la empresa editora HOY se reunieron ayer en una recepción para recordar cuatro años de la fundación de esta Casa Periodística.

Durante la sencilla ceremonia, la Directora del periódico, doña Bertha Alexander de Alvéstegui, destacó la unidad existente en HOY recordando las diferentes alternativas de la labor periodística cotidiana. Se destacó la memoria del fundador de HOY, don Alfredo Alexander Jordán.

Durante el acto, también se entregaron trofeos y diplomas a los participantes del torneo de fútbol interno en el que completaron las diferentes secciones del periódico.—

FALLECIO PADRE DE REDACTOR DE ESTE MATUTINO

Ha fallecido en la ciudad de Cochabamba el padre de nuestro colega y compañero de trabajo, Arturo Gandarillas Garlanda a quien el personal de esta casa periodística le hace llegar su más sentida condolencia por la irreparable pérdida.

AMPLIARON EN 100 DIAS PLAZO PARA ESTABLECER IDENTIDAD DE ALTMANN

La Corte Suprema de Justicia con sede en Sucre ha determinado hace pocas horas conceder un nuevo plazo de 100 días más a la Corte Superior del Distrito de La Paz, para que proceda a la traducción de documentos, y establezca la verdadera identidad de Klaus Altmann, sindicado de ser Klaus Barbie, ex jefe de la Gestapo alemana en Francia durante la Segunda Guerra Mundial.

Como se recordara la Corte Suprema concedió el término de 100 días a la Corte Superior de La Paz, el 2 de agosto del presente año, ese plazo se cumplió y la Corte Superior de La Paz no pudo ejecutar la tarea encomendada, debido a que no se pudieron traducir, por falta de fondos económicos, más de 800 páginas que cursan en el expediente y que están escritas en alemán y francés.

Hace pocos días la embajada de Francia por instrucciones de su Gobierno determinó pagar los 50 mil pesos de honorarios y gastos de escritorio, para que se haga efectivo la traducción de esos documentos y se pueda establecer la verdadera identidad de Klaus Altmann.—

AUTORIZARON EN GABINETE CONVENIOS CON EL BID

PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL

El Consejo de Ministros y con dictamen favorable del Consejo Nacional de Economía y Planificación, dispuso ayer la aprobación del texto de los contratos a celebrarse por el Supremo Gobierno y el Banco Interamericano de Desarrollo destinados a la ejecución de los proyectos de infraestructura vial.

La autorización se refiere al señor Embajador de Bolivia en los Estados Unidos de Norteamérica, general Edmundo Valencia Ibáñez, que suscribió a nombre del Gobierno de Bolivia, los

respectivos contratos de préstamo, garantía y otros documentos con el BID relativos al crédito destinado a la ejecución de proyectos de infraestructura vial, por un monto de 10.000.000 de dólares provenientes del Fondo de Operaciones del organismo de crédito.

Esta disposición gubernamental, formaliza las gestiones del gobierno de Bolivia, facultando a su legal representante suscribir los documentos que consoliden el crédito.

APROBARON PLANES Y PROGRAMAS ESCOLARES

REGISTRAN DURANTE 1973

Fueron aprobados los planes y programas que registrarán en la gestión escolar de 1973, luego de un detenido análisis realizado por las principales autoridades educativas.

El jueves pasado en reunión prolongada que se cumplió en las oficinas del Director General de Educación, profesor Julio Loayza, se realizaron los toques finales a los documentos elaborados por una comisión técnica designada a especial mente por el Ministerio de Educación.

En la oportunidad varios de los Directores Nacionales de Educación, urbana y rural intercambiaron criterios para ultimar detalles de los nuevos planes y programas que serán utilizados el próximo

año lectivo en todos los establecimientos educacionales de la nación, tanto fiscales como privados.

Los nuevos documentos, serán conocidos en el transcurso de los próximos días, según informaron voceros autorizados del Ministerio de Educación, en los que se consignan nuevas modalidades que serán implantadas por primera vez en el país.

Dentro de los planes a ponerse en práctica el próximo año, se cuentan a los bachilleratos comercial, profesional y técnico, además de otros beneficios destinados a los estudiantes del Ciclo Medio.

PRESENTARON 66 PROYECTOS DE INVERSION EN 1972: INI

Sesenta y seis proyectos de inversiones fueron presentados el año 1972 al INI (Instituto Nacional de Inversiones), de los cuales se aprobaron 45 que significan un total de 25.650.599,93 dólares, reveló ayer el ministro de Industria Héctor Ormachea Peñaranda.

Dijo que el total de las inversiones alcanzan a la suma de 43.393.110,88 dólares, quedando pendientes 21 proyectos con una inversión de 17.718.050,95 dólares.

Explicó luego que los proyectos aprobados, que son de inversiones nacionales, generarán 5 mil 991 nuevos empleos constituyendo una gran contribución a la disminución de la desocupación en el país.

Por otra parte el ministro Ormachea, que es también Presidente del Directorio de la Corporación Boliviana de Fomento, se refirió brevemente a las actividades de esa entidad, cuya reestructuración se realiza a cargo de dos grupos de trabajo y con asesoramiento de técnicos

de la CAF (Corporación Andina de Fomento). Dijo que los resultados de estos trabajos serán conocidos a fines de enero próximo.



ESTABLECIERON RELACIONES BOLIVIA Y REPUBLICA KHMER SUSCRIBIERON DECLARACION CONJUNTA

La República de Khmer, establecieron relaciones y amistades cuando juzguen conveniente acreditarán sus misiones diplomáticas con rango de embajadas.

En la parte importante de la declaración conjunta que suscribieron el ministro de Relaciones Exteriores de Khmer, Long Boret, y el canciller Mario Gutiérrez Gutiérrez.

Se cumplió en uno de los salones del aeropuerto internacional de El Alto, a tiempo en que Long Boret retornaba a su país. La mencionada declaración conjunta también se estableció la adhesión a los principios de no intervención en los asuntos de otros países, de la autodeterminación de los pueblos y la igualdad jurídica de los Estados.

Los dos países ratifican su confianza en los principios de la Carta de las Naciones Unidas y se comprometen a acatarlos y hacerlos cumplir.

La utilización de la fuerza en la solución de las controversias internacionales y la proliferación de agrupaciones ilegales que pretendan sustituir a los gobiernos legalmente constituidos.

condenar el terrorismo en todas sus formas y apoyar los esfuerzos que se hacen para poner fin a tales actos criminales. El canciller Mario Gutiérrez Gutiérrez, expuso a su vez la propia y soberana en el Océano Pacífico. El canciller Boret expresó al respecto su amplia comprensión del problema y reafirmó los votos porque se llegue a una solución satisfactoria del problema.

DECLARACION

El canciller Mario Gutiérrez Gutiérrez, fue condecorado ayer por Long Boret, con la medalla Sametki, en el grado de Gran Comendador. Este acto se cumplió en el salón principal del Hotel Crillón, en el que ambos cancilleres, expresaron sus fervientes votos por el fortalecimiento de las relaciones entre los pueblos y gobiernos de las repúblicas de Bolivia y Khmer.—



Los cancilleres de Bolivia y Khmer, Mario R. Gutiérrez y Long Boret, se estrechan en un abrazo luego de la suscripción de una Declaración Conjunta, por la cual se establecen relaciones entre ambos países en ceremonia cumplida en el aeropuerto internacional de El Alto, minutos antes de que el distinguido visitante abandonara el país.

INSTITUYEN EL PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO ORAL Y ESCRITO

DESTINADO A ORGANOS DE DIFUSION

Mediante decreto supremo, el gobierno instituyó desde ayer el Premio Nacional de Periodismo en dos especialidades: oral y escrita, para aquellos órganos de prensa o radio que se hayan destacado en su labor periodística e informativa al servicio de los intereses del país.

En sus considerandos, se establece que es deber del Supremo Gobierno, estimular y premiar a los órganos de información pública nacional que se hayan destacado por sus servicios, siendo indispensable instituir y reglamentar la concesión de premios y estímulos para estas actividades.

Este premio será concedido por el Ministerio de Información y Deportes a las instituciones que en el transcurso de un año calendario hayan cumplido los fines propuestos en el artículo anterior, de acuerdo a la siguiente clasificación: a) El mejor periódico. b) El mejor periódico especializado. c) La mejor revista informativa. d) La mejor revista especializada. e) La mejor radioemisora. f) El mejor programa informativo radial. g) El mejor programa especializado radial.

El Premio Nacional de Periodismo consistirá en una plaqueta recordatoria y diploma especialmente diseñados.

El Ministerio de Información y Deportes concederá el Premio Nacional de Periodismo previo dictamen de una comisión integrada de la siguiente forma: El señor ministro de Información y Deportes como Presidente. El señor ministro de Estado como vicepresidente. Un representante de la Dirección de Informaciones del Ministerio de Información y Deportes como secretario. Un representante del Ministerio de Educación. Un representante de la Asociación de la Prensa Nacional. Un representante de la Asociación Boliviana de Radiodifusión. Un representante de la Federación Sindical de Trabajadores de la Prensa de Bolivia. Un representante de la Federación Nacional de Trabajadores de Radio y Televisión Boliviana.

Esta comisión elevará informe y dictamen correspondiente tomando en cuenta: a) La orientación bolivianista del órgano de prensa o radiodifusión respectivo. b) Las condiciones de presentación técnica e idiomática.

El Ministerio de Información y Deportes podrá conferir menciones honoríficas a quienes no hubieren obtenido suficiente puntaje para obtener el Premio Nacional de Periodismo.

OTORGARA PRESTAMOS CAJA

FERROVIARIA DESDE ENERO

A partir del 1.º de enero de 1973, la Caja Ferroviaria de Seguridad Social otorgará las prestaciones del Seguro Social y de Asignaciones Familiares, de conformidad con las normas vigentes del Código de Seguridad Social y disposiciones conexas contenidas en un decreto supremo aprobado ayer por el Gabinete ministerial en su última reunión de la gestión de 1972.

Las prestaciones del seguro social obligatorio serán financiadas con las cotizaciones patronales y laborales establecidas en los artículos 20, 21 y 22 del decreto-ley No. 10173 de 28 de marzo del presente año. El sector pasivo dependiente de la Caja Ferroviaria contribuirá al seguro de enfermedad con el dos por ciento (2%) sobre el total de la renta o haber jubilatorio.

Para compensar la carga financiera de las prestaciones en curso de pago, así como la pérdida técnica de supermineralidad, los empleadores afiliados a la Caja Ferroviaria de Seguro Social, aportarán mensualmente, además de las contribuciones señaladas anteriormente, con el trece por ciento (13%) sobre el total de salarios hasta el tope establecido por Ley.

Para cubrir los déficits de los seguros de enfermedad, se destinará el 60% del total de los recursos indirectos que se hallan asignados a la Caja Ferroviaria de Seguro Social.

La distribución de las tasas patronales de 28%, laboral de 3,5% y la estatal equivalente al 60% de los recursos asignados a la entidad, será proyectada por la institución aseguradora en el plazo de 15 días y aprobada por el Consejo Técnico de Seguridad Social.

Se crea el régimen complementario de invalidez, vejez y muerte para los trabajadores afiliados a la Caja Ferroviaria, que entrará en funcionamiento a partir del 1.º de enero de 1973 y será administrado por esta entidad.

Las prestaciones del Fondo Complementario para trabajadores ferroviarios serán financiadas con el aporte del 1,5% laboral sobre el total de los salarios hasta el tope establecido por Ley, y con el 40% del total de los recursos provenientes

de los recargos que se hallan asignados a la Caja Ferroviaria.

Dispone asimismo que la cotización patronal del 5% establecida por el decreto Supremo 10588 de 17 de noviembre de 1972, para el financiamiento del Subsidio de Hogar es independiente de todas las contribuciones enunciadas.

Se enumeran finalmente serie de disposiciones que regulan la correcta aplicación de esta medida.



REPRESENTANTE DE PORTUGAL VISITO "HOY"

HOY recibió la visita de Don Mario Pinto Machado Encargado de Negocios de Portugal. En amena charla expresó su satisfacción por haber sido designado a Bolivia país que admira y en el cual espera hacer una positiva labor de acercamiento con Portugal.

El señor Pinto Machado manifestó además su simpatía y agrado al poder compartir con la prensa nacional, y a que también se considera hombre de prensa al haber fundado junto con su padre un semanario en Lisboa.

El nuevo diplomático reemplaza a Eduardo Comte representante de Portugal, en Quito, Lima y La Paz, quien ha sido promovido a la Dirección Política de su país, luego de haber realizado una destacada labor en su gestión.

Deseamos al Encargado de Negocios de Portugal, éxito en su misión.



HOY SE CUMPLE CINCUENTA AÑOS DE LA UNION DE REPUBLICAS SOCIALISTAS SOVIETICAS

Lenin, fundador del Estado Socialista Multinacional

En la confluencia de los siglos XIX y XX, el centro del movimiento revolucionario se trasladó de Europa Occidental a Rusia, patria del leninismo, que se había convertido en la principal arena de lucha revolucionaria. El leninismo, continuación y desarrollo del marxismo, es un sistema de ideas marxistas que Lenin elaboró en una nueva época histórica, en la del imperialismo y de las revoluciones proletarias, del fracaso del colonialismo y del triunfo del movimiento liberación nacional, de la transición del socialismo a la edificación de la sociedad comunista.

La Rusia zarista era un Estado multinacional con más de cien naciones y grupos étnicos, grandes y pequeños. El zarismo oprimía las nacionali-

dades no rusas que constituían más del 50 por ciento de la población del país. Al mismo tiempo procuraba exacerbar la discordia nacional. El gobierno zarista liquidó la estereotipada de los grupos étnicos que antes la habían poseído y reprimió todos los intentos de crear o restablecer Estados nacionales.

Sólo el Partido Comunista pudo lanzar consignas que reflejaban los intereses y las esperanzas vitales de los pueblos no rusos. V.I. Lenin fue creador del programa nacio-

nal del Partido Comunista. En la nueva situación histórica, desarrolló las ideas de C. Marx y F. Engels creando una armoniosa e íntegra doctrina sobre el problema de las nacionalidades, la que se basa en la conclusión que reza: el programa de las nacionalidades es parte integrante del de la revolución proletaria y está subordinado a los intereses de la lucha de clases. El problema de las nacionalidades puede resolverse de modo cardinal sólo cuando desaparezca el antagonismo clasista,

y triunfe el proletariado. Lenin sentó los principios de la democracia socialista, definió su esencia internacionalista, puso de relieve los factores económicos y otros que influyen sobre las relaciones entre las naciones, determinó el papel rector de la clase obrera en el desarrollo de las mismas. Lenin elaboró el problema de las relaciones nacional-estatales bajo la dictadura del proletariado y durante la edificación socialista trazó la política del Partido y del Estado Soviético en el problema de las

nacionalidades.

La demanda de conceder a las naciones el derecho a la autodeterminación constituye la piedra angular del programa de las nacionalidades leninista. Según opinaba Lenin a los pueblos de Rusia les debe concederse la libertad absoluta en la solución de su destino, hasta la libertad de separarse y de formar un Estado independiente. Pero al mismo tiempo, Lenin subrayaba que los pueblos no están obligados a separarse, sino que pueden decidir su destino de esta u otra manera.

La doctrina sobre el papel histórico —mundial del proletariado, como transformador de la sociedad, constituye la médula del marxismo. En

idad socialista el proletariado es la única clase capaz de encabezar la lucha por transformar la vida social basándose en los principios comunistas y observando tanto los intereses propios como los de las otras clases trabajadoras. Lenin ha comprendido bien y apreciado altamente esta métrica del marxismo. Desde el mismo comienzo de su actividad revolucionaria, aspiraba a crear un partido combativo proletario, partido capaz de llevar la clase obrera de la conquista del poder a la conquista del poder para transformar la sociedad sobre los principios comunistas. Tal partido, el de los Bolcheviques, fue fundado por Lenin en 1903. Durante decenios enteros practicó una intransigente lucha contra los oportunistas de derecha y de izquierda educando y consolidando el Partido Comunista, desarrollando su estrategia y táctica, así como los fundamentos teóricos de su actividad. Al pertrechar el partido una avanzada teoría revo-

lucionaria, Lenin consiguió convertirlo en organizador, educador y dirigente de la clase obrera, en jefe de los trabajadores que lucharon por conquistar el poder político y triunfaron en la Revolución de 1917. En 1922, bajo la dirección del Partido Leninista se creó la primera potencia socialista, la Unión Soviética.

En el fondo de las realizaciones conquistadas por el poder soviético descuellan con particular evidencia la envergadura y el significado del aporte que hizo Lenin en la teoría y la práctica de la construcción del Estado socialista multinacional.

El derecho de las nacionalidades a la autodeterminación señalaba Lenin— debe ser enfocado desde las posiciones clasistas como derecho de los trabajadores y no de la burguesía, y aplicado en los intereses del proletariado.

El propio progreso histórico demanda imperiosamente la unificación de los trabajadores de distintas nacionalidades sin la cual no hubieran podido defender su indepen-

dencia ni garantizar el alto potencial defensivo para luchar contra la agresión imperialista.

Tampoco hubiera sido posible restablecer las fuerzas productivas destruidas durante las guerras imperialistas y civil, crear una economía planificada socialista, garantizar el empleo eficiente de los recursos naturales y la continua elevación del bienestar de los trabajadores así como realzar la revolución cultural. La propia esencia del poder soviético determinó la formación de un Estado federativo. Lenin señalaba: "Queremos crear el mayor Estado posible, la unión más íntima posible del número más cuantioso posible de los pueblos vecinos de los rusos". Esta necesidad —subrayaba— dictan los intereses de la democracia y el socialismo.

El Partido Comunista siempre era un partido internacionalista que agrupaba a los trabajadores de las más distintas nacionalidades.

En los primeros documentos hechos públicos por el po-

der soviético se promulgaron los principios leninistas de las relaciones entre las naciones, fundamento de la política estatal. La burguesía fue incapaz de plantear la tarea histórica orientada a conquistar la igualdad de las naciones —ni hablar ya de la plasmación de esta tarea aunque en su tiempo, cuando ella aspiraba al poder, pregonaba a bombo y platillo la igualdad de las naciones. Inclusive ahora los imperialistas no desdennan especular con la misma consigna para obtener sus fines egoístas. Los regímenes bajo los cuales reina el apartheid y el racismo, la discriminación de los negros en los EE.UU. y los sangrientos sucesos en Irlanda del Norte, he aquí unos cuantos ejemplos que permiten ver el verdadero valor de semejante demagogia.

Según presagiaba Lenin, sólo con liquidar el régimen de explotadores se crean las condiciones indispensables para hacer realidad la consigna sobre la plena igualdad de los pueblos. Sólo bajo el socialismo, la nación más desarrolla-

da puede ayudar desinteresada, sincera y fraternalmente a una nación menos desarrollada a igualarse con la primera. Durante el medio siglo de su existencia, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas ha demostrado la certeza de esta tesis. Hoy día la URSS, potencia altamente desarrollada que posee una industria socialista dotada de novísima técnica y una agricultura mecanizada en gran escala, marcha a la vanguardia del progreso científico-técnico y dispone de un enorme potencial defensivo. El Partido Comunista Leninista de la Unión Soviética, al practicar una perseverante política orientada a desarrollar de modo multifacético cada una de las repúblicas hermanas y a igualar gradualmente las naciones y los pueblos, siempre tiene en cuenta las peculiaridades nacionales inherentes al desarrollo de las culturas nacionales socialistas.

URSS

La URSS es un Estado integrado por 15 Repúblicas Federales: la Federación Rusa, Bielorrusia, Letonia, Estonia, Moldavia, Georgia, Armenia, Azerbaiyán, Kazajstán, Uzbekistán, Kirguistán, Kirguizia y Turmenia. La Unión Soviética se sitúa en dos partes del mundo: Europa y Asia. Su territorio mide casi 22,4 millones de kilómetros cuadrados, y constituye la sexta par-

te de la tierra firme del mundo. El 1.º de enero de 1972 la población ascendía a 246 millones de habitantes. La URSS limita con 12 Estados y la longitud de sus fronteras pasa de 60.000 kilómetros.

El punto más alto del país es el Pico del Comunismo en el Pamir, 7.495 metros, y el más bajo la depresión Karaguie en Kazajstán —132 metros inferior al nivel del mar.

En la URSS se encuentran todos los tipos principales de clima, excepto el tropical. La mínima temperatura se registra en el Nordeste, 70 grados C. bajo cero y la máxima en el Asia Central, cerca de 50 grados C. sobre cero.

La tercera parte del área de los bosques del mundo corresponde a la URSS, más de 7 millones de kilómetros cuadrados, extensión equivalente

a la de los EE.UU.

En la Unión Soviética se cuentan 150.000 ríos. Los más caudalosos son: el Yenisei, 5.940 kilómetros de curso, el Obi, 5.570, el Amur, 4.510, el Irtysh, 4.450, el Lena, 4.270 y el Volga, 3.690 kilómetros.

En la URSS hay más de 250.000 lagos, incluidos el mar Caspio, el lago mayor del mundo, y el Baikal, el más profun-

do (1.741 metros).

Bañan las costas de la URSS 12 mares que pertenecen a las cuencas de los océanos Atlántico, Pacífico y Glacial Ártico.

En la Unión Soviética se han detectado todos los minerales conocidos en el mundo. Según las reservas de 16 de los más importantes de ellos, la URSS ocupa el primer puesto en el mundo.

EL PUEBLO SOVIETICO: UNA NUEVA COMUNIDAD HISTORICA HUMANA

El surgimiento del pueblo soviético como una comunidad humana fue un largo proceso histórico. Comenzó en 1917 al triunfar la revolución socialista, realizada por los obreros y campesinos bajo la dirección del Partido Comunista encabezado por Vladimir Lenin. Como resultado de las transformaciones revolucionarias la propiedad privada se sustituyó por la propiedad socialista. Con otras palabras, las riquezas del subsuelo, los bancos, las empresas, etc. dejaron de pertenecer a personas privadas y pasaron a manos de los trabajadores, de toda la sociedad. Eso condujo a que desapareciera la explotación del hombre por el hombre y los explotadores dejaron de ser consecuencia de la desaparición de los antagonismos sociales dentro de la sociedad. La sociedad se convirtió en una comunidad humana de dos clases amigas: los obreros y campesinos y la intelectualidad.

La URSS es un país multinacional

donde viven más de cien nacionalidades y grupos étnicos. Así pues, el pueblo soviético no es sólo una comunidad humana socialista sino también multinacional. Su unión en una familia fraternal surgió y surge como resultado de la aplicación consecuente de la política leninista respecto a las nacionalidades. Su principio fundamental consiste en la igualdad de derechos de todos los pueblos sin excepción. El poder soviético anuló todos los privilegios y restricciones por indicios nacionales que existían en la Rusia prerrevolucionaria. Pero para asegurar la plena igualdad de los pueblos era necesario eliminar la desproporción económica y cultural. Era un imperativo de la época.

En la historia todo se conoce mediante la comparación. Hasta la revolución, por ejemplo Kirguizia era una comarca muy atrasada económicamente y culturalmente y su pueblo no tuvo escritura propia hasta

que se estableció el poder soviético. Ahora los kirguises son totalmente alfabetizados. En la república, como en todo el país, se implanta la instrucción media general obligatoria.

Al triunfar la revolución, la edificación del socialismo y del comunismo devino causa común de todos los pueblos del país. Ha sido y sigue siendo la base de las nuevas relaciones entre las clases y grupos sociales, entre las naciones y grupos étnicos. Las preocupaciones comunes sobre el desarrollo de la economía, la ciencia y la cultura, la necesidad de defender las conquistas de la revolución unieron más y más a los hombres de distintas nacionalidades. Como resultado, conservando sus rasgos nacionales, adquirieron rasgos comunes, inherentes tanto al georgiano como al bielorruso, al estonio y al uzbeko. Esos son: la fidelidad a los ideales del comunismo, el internacionalismo, el colectivismo y

la irreconciliabilidad hacia cualquier opresión del hombre por el hombre. Es, por último, entrañable amor hacia la Patria socialista. El soviético, en cualquiera república que viva y cualquiera que sea su nacionalidad, se enorgullece, ante todo, por ser ciudadano de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Hace poco he conversado con Añisa Musina, secretaria del Presidium del Soviet Supremo de Tartaria —una de las repúblicas autónomas que integran la URSS y que se ubica en las orillas del Volga. "Hasta la revolución, feudales, funcionarios zaristas, capitales oprimían a los tartaros", relató ella. La enemistad nacional, mantenida artificialmente por los explotadores, era típica para la región multinacional del Volga. Pero cuando los obreros y campesinos tomaron el poder en sus manos, bajo la dirección de los comunistas, y echaron a los

explotadores, todo se cambió. Los hombres del trabajo no tenían nada que dividir, odiaban toda opresión, hasta la nacional. Hay un proverbio muy bueno: "La ave es fuerte por las alas, y el hombre por la amistad". La amistad de los pueblos de la URSS es nuestra gran conquista. Todos nosotros —tartaros, rusos, uzbekos— decimos con orgullo: "somos soviéticos".

En la lucha por el socialismo, en el curso de su construcción todas las naciones que habitan el país llegaron a ser, desde el punto de vista social, iguales. Y este es el factor principal del surgimiento del pueblo soviético, de la nueva comunidad histórica humana.

CULTURA DEL MUNDO NUEVO

Poco antes de formarse la URSS, de cada 1000 habitantes del país, eran alfabetizados 319. Esta cifra representaba entonces un paso adelante, ya que antes de la revolución de 1917 sólo había 223 personas cultas de cada mil. La Unión Soviética de hoy es un país totalmente alfabetizado.

Los pueblos del Extremo Nor

te, Asia Central y otras regiones periféricas casi sin excepción eran analfabetos. A veces, para escribir una carta tenían que recorrer varios poblados buscando a alguien que supiera hacerlo. Eran pocas las personas instruidas: 6 ó 7 de cada mil.

En 1922, año en que se for-

mó la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, se celebró el Primer Congreso de alfabetización. A raíz de este congreso comenzaron a funcionar, casi en todas partes, cursillos de alfabetización, inscribiéndose enseguida 500 mil analfabetos. De 1921 a 1940 se alfabetizaron unos 60 millones de adultos.

Actualmente, la Unión Soviética

cuenta con casi 175 mil escuelas diurnas de enseñanza general. El año pasado, estudiaban en escuelas secundarias casi 50 millones de personas. En los centros de enseñanza universitaria de la Unión Soviética cursan ahora 4 millones 600 mil estudiantes casi tres veces más que en Inglaterra, Francia RFA e Italia juntas. Bielorr-

usia, Lituania, Moldavia, Azerbaiján, Armenia, Kazajia, Uzbekistan, Tadjikistan, Kirguizia y Turkmenia han adelantado en cuanto al número de estudiantes por cada 10 mil ciudadanos, una serie de países capitalistas desarrollados, como Francia, Inglaterra, Italia y RFA.

A LOS PUEBLOS DEL MUNDO

Nosotros, representantes de más de cien naciones y pueblos de la URSS, reunidos en Moscú con motivo del cincuentenario de la formación de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, dirigimos a todos los pueblos del planeta este mensaje de paz, amistad y fraternidad.

Después de llevar a cabo la revolución socialista y establecer el poder obrero y campesino, los trabajadores del país de los Soviets fueron los primeros que emprendieron la realización de un gran objetivo: unir a los pueblos de un país inmenso para edificar una sociedad libre de la explotación del hombre por el hombre, poner fin a la enemistad entre las naciones, organizar su vida conjunta sobre la base de la confianza y la amistad y forjar la unidad fraternal de los pueblos.

Desde la antigüedad remota hasta nuestros días, una cadena ininterrumpida de conflictos tribales, raciales y nacionales se extiende a lo largo de toda la historia de la humanidad. Más de una vez esos conflictos sumieron a países y pueblos en la voragine de calamidades y sufrimientos y bañaron en sangre continentes enteros. En el transcurso de milenios, los mejores cerebros de la humanidad se afanaban por encontrar la salida de esa situación. Pero chocaban con el sordo muro de la dominación de los explotadores, que engendra y mantiene la opresión nacional.

Ahora, todo el mundo es testigo del cumplimiento del audaz propósito de los soviéticos, inspirados y dirigidos por el Partido Comunista. Se ha hecho realidad el bello sueño acerca de un Estado multinacional de tipo nuevo, socialista, de una poderosa unión voluntaria de pueblos libres, fundidos por la amistad y la fraternidad.

Los anales de todos los Estados multinacionales conocidos antes de la Revolución de Octubre registran una agravación ininterrumpida de los antagonismos entre las naciones. Completamente distinto es el desarrollo de la Unión Soviética. Es un proceso de consolidación de sus cimientos económicos, políticos y espirituales, de cohesión y acercamiento incesantes de los pueblos que la forman.

Nuestro éxito es profundamente lógico y no se debe ni a un milagro ni a una concurrencia casual de circunstancias. Los soviéticos se apoyaban en la victoria de la Gran Revolución de Octubre. Los animaban los principios socialistas

de desarrollo de los pueblos en una familia multinacional unida, principios anunciados por el inmortel Lenin.

Los guaiaba y los guia el Partido Comunista, pertrechada de una teoría verdaderamente científica de transformación de la sociedad y cuya fidelidad a la causa de la clase obrera y de todo el pueblo trabajador es inquebrantable.

Los trabajadores de todas las naciones y pueblos de nuestro país se agruparon en torno a la clase obrera en la histórica batalla por el socialismo. Precisamente sobre la base del socialismo fue destruida de raíz, con sus esfuerzos mancomunados, la opresión nacional y superado el atraso de las naciones, nacido de su pasado colonial. Si todo nuestro régimen y todo nuestro modo de vida los satura el espíritu del internacionalismo, es gracias a que en nuestro país hace tiempo que vencieron para siempre el socialismo y la política leninista de amistad de los pueblos.

En el día del cincuentenario de la URSS expresamos nuestro fervoroso reconocimiento a los trabajadores de todos los países, que evidencian en todo momento su solidaridad con el primer Estado Socialista multinacional del mundo.

Estamos agradecidos a todos los que, bajo la consigna "¡Fuera las manos de Rusia Soviética!", lucharon contra la intervención de los Estados imperialistas, a los que actuaron conjuntamente con nosotros en la vida o muerte contra el fascismo; a los que hombro a hombro con los pueblos de la Unión Soviética y de los demás Estados socialistas batallaron por consolidar la paz, frustrando los criminales designios de los agresores imperialistas.

Al crear la Unión Soviética y colocar prácticamente las primeras piedras de su edificio, Lenin y el Partido Comunista pensaban en el porvenir no sólo de nuestro país. Los preocupaba la suerte de toda la humanidad y estaban convencidos de que la creación de un Estado Socialista multinacional, en el que no había ni opresión, ni explotación, ayudaría a todos los hombres de la tierra a abrir su camino hacia la emancipación. Hoy, al lanzar una mirada retrospectiva a los últimos cincuenta años, podemos enorgullecernos de que en todos ellos la Unión Soviética ha actuado siempre al lado de quienes luchan por la paz y la dicha de los pueblos y ha hecho y hace todo lo posible por la victoria de esta justa causa.

La época contemporánea se distingue por la envergadura, sin precedentes en la historia, de las transformaciones sociales. El socialismo, triunfante primero en nuestro país, ha alcanzado la victoria en varios países de Europa, Asia y América Latina, y se ha formado el sistema socialista mundial. La comunidad socialista actúa hoy por una poderosa fuerza del progreso universal.

Bajo el poderoso empuje del movimiento de liberación nacional, inspirado por el ejemplo de los trabajadores de los países socialistas y apoyado por estos, se han venido abajo los imperios coloniales, y muchos pueblos oprimidos antes marchan hoy por el camino del desarrollo independiente.

Saludamos calurosamente a los pueblos de los países socialistas, constructores de la nueva sociedad.

Dirigimos un saludo fraternal a la clase obrera y a todos los trabajadores de los países del capital, que luchan por liberarse de la explotación y de la opresión política y espiritual.

Expresamos nuestra solidaridad con los pueblos que han emprendido hace poco el camino del progreso social y con quienes, en difícil lucha contra el neocolonialismo y la reacción interna, defienden con firmeza la soberanía y la independencia de sus jóvenes Estados.

Hoy participan en la política mundial masas ingentes, ante las que se ha abierto la posibilidad real de decidir su suerte ellas mismas. Las ideas del socialismo, las ideas de la libertad y la igualdad de los pueblos y las ideas de la independencia nacional se van enseñoreando de la conciencia de cientos de millones de hombres. La humanidad dispone en nuestros tiempos de fuerzas productivas colosales. La revolución tecnológica acelera insolitamente su desarrollo y amplía los horizontes del conocimiento.

Para los pueblos es cada día más insoportable ver que muchos problemas importantísimos del mundo contemporáneo no encuentran solución y que las calamidades sociales nacidas del capitalismo, lejos de desaparecer, crecen. Hasta hoy reinan en áreas inmensas del globo terrestre el temor ante el mañana, la injusticia social y la opresión nacional y racial; el luto de una minoría infima se observa al lado de la miseria de millones. Una existencia semihambrienta sigue siendo la suerte de pueblos enteros. Todo

es el fruto del colonialismo y del yugo imperialista.

Hace ya más de un cuarto de siglo que la humanidad no conoce la guerra mundial, pero no cabe adormecerse. Continúa la vergonzosa agresión de los Estados Unidos en Vietnam. El imperialismo norteamericano demora premeditadamente la firma del acuerdo sobre el cese de la guerra. Reanudaron bombardeos al territorio de la RDV. Perecen miles de personas inocentes. Los invasores israelíes continúan ahallando territorios árabes. Siguen profanando la tierra regímenes coloniales y raciales. Todo esto ocurre en el último tercio del siglo XX.

El pueblo soviético, como todos los pueblos amantes de la paz, protesta airadamente contra los crímenes del imperialismo norteamericano en tierra vietnamita. Reiteramos nuestra invariable solidaridad y firme apoyo al heroico pueblo vietnamita, así como a los pueblos de Laos y Camboya y expresamos nuestra firme seguridad de que su justa causa triunfará.

...Confirmamos nuestro resuelto apoyo a los luchadores contra la agresión imperialista en el Oriente Árabe y a los pueblos que batallan contra la dominación colonial.

Los pueblos tienen que pagar al militarismo un tributo de millones y millones. Esos recursos tan agudamente necesarios para fines de creación pacífica, para elevar el nivel de vida de los trabajadores, se derrochan con el fin de modernizar la máquina militar, que, en manos del imperialismo, sigue constituyendo un gran peligro para la paz.

Para la humanidad adquiere una importancia cada vez mayor la lucha contra el peligro vinculado con el creciente empeoramiento de las condiciones naturales, con la contaminación del aire, los mares y los ríos y la contaminación en las ciudades.

Nosotros, representantes del pueblo soviético, llamamos a los pueblos del mundo, a todos los hombres, independientemente de su nacionalidad, credo religioso y color de la piel a unirse para resolver estos problemas maduros.

Llamamos a los pueblos a unir y activar los esfuerzos para mantener y consolidar la paz acabar con el peligro de guerra y los focos de agresión imperialista y dar vida a las decisiones de la ONU acerca del no empleo de la fuerza en las relaciones internacionales y de la prohibición a perpetuidad de las armas nucleares y otros medios de ex-

terminio masivo de los hombres.

Llamamos a los pueblos a unir y activar los esfuerzos para seguir consolidando las posiciones del socialismo, robustecer la independencia de los países que se han sacudido las cadenas del colonialismo y liquidar por completo la opresión colonial.

Llamamos a los pueblos a unir y activar los esfuerzos para acabar con el hambre, la miseria, la injusticia social, la opresión nacional y la desigualdad.

Llamamos a los pueblos a unir y activar los esfuerzos para defender los valores culturales y morales de la humanidad contra la ideología reaccionaria y la toxina del racismo, el chauvinismo y el fascismo.

Llamamos a los pueblos a unir y activar los esfuerzos para conservar y restablecer el medio natural que circula al hombre.

En nombre del pueblo soviético declaramos solemnemente ante toda la humanidad que nuestro país seguirá siendo fiel en todo momento a los sublimes ideales de la amistad de los pueblos, la libertad y el socialismo. Sobre la base del programa de paz adoptado por el XXIV Congreso del PCUS, lucharemos infatigablemente por fortalecer la comunidad socialista; por seguir atenuando la tirantéz internacional y por la coexistencia pacífica de los Estados con distinto régimen social; por la independencia nacional de los pueblos y por el respeto recíproco y la amistad entre ellos; por mejorar las condiciones de vida de los trabajadores y por el progreso social de toda la humanidad.

¡Triunfen sobre la tierra una paz duradera, la libertad y la independencia nacional de los pueblos!

¡Que cada uno participe en la lucha por estos elevados y humanos objetivos! ¡Que cada uno haga su aportación al cumplimiento del más sentido anhelo de la humanidad: vivir en condiciones de paz, libertad y progreso social!

Soviet Supremo de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas

Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética

El llamamiento "a los pueblos del mundo" se aprobó por unanimidad en la reunión conjunta solemne del Comité Central del PCUS, el Soviet Supremo de la URSS y el Soviet Supremo de la Federación Rusa el 22 de diciembre de 1972.

CINE MONJE CAMPERO

Matinée, tanda y noche TIERRA BRAVA y A SU ALREDEDOR MUERTE en tectacolor. Precios matinee 6.— y 4.— Tanda y noche 7.50 y 4.50.

CINE 6 DE AGOSTO

Matinée, tanda y noche OPERACION CARDIACA, con Richard Bradford y Shelley Fabares. Actualidades municipales No. 50. Precios matinee 5.— y 6.— Tanda y noche 7.50 y 7.50.

CINE 16 DE JULIO

Matinée, tanda y noche "LA CARRERA DEL SIGLO" precios matinee 5.00 - 6.00 tanda y noche 6.50 - 7.50.

CINE UNIVERSO

Matinée y tanda LA ULTIMA ESPERANZA. Noche EL PROFE con Cantinflas. Precios matinee 5.00 y 6.00. Tanda y noche 6.50 y 7.50.

CINE MEXICO

Matinée EL ULTIMO PERRO y LAGRIMAS DE REBELDIA. Tanda y noche EL ULTIMO PERRO y LA PANDILLA DEL DIABLO. Precios matinee 3.70 y 3.10. Tanda y noche 4.20 y 3.10.

CINE EBRO

Matinée EL DIA MAS CORTO y DIOS LE DIJO A CAIN. Tanda y noche Y DIOS LE DIJO A CAIN y RUMBO AL PATIBULO. Precios matinee 3.60 y 2.60. Tanda y noche 3.70 y 2.60.

TEATRO MUNICIPAL

Matinée, tanda y noche LA FAMILIA PEREZ, DON JUAN TENORIO TICONA. Precios palcos 70. Platea 10. Anfiteatro 6 y galería 4.

Su cine para hoy

CINE SCALA

Matinée, tanda y noche. LA VENGANZA DEL ESPADACHIN MANCO. Noticioso EL MUNDO AL INSTANTE. Precios matinee 5.00 y 6.00. Tanda y noche 6.50 y 7.50.

CINE LA PAZ

Matinée, Tanda y noche. QUO VADIS. Precios matinee 7.80 y 9.80. Tanda y noche 10.00 y 12.00.

CINE TESLA

Matinée, tanda y noche. TEMPLE DE ACERO. Precios matinee 6.00 y 5.00. Tanda y noche 7.50 y 6.50.

CINE PARIS

Matinée, tanda y noche. PERRO MUNDO. Precios matinee 4.10. Tanda y noche 4.20.

CINE PRINCESA

Matinée HUBO UNA VEZ UN VERANO. Tanda y noche PANICO EN EL PARQUE. (Mayores de 21 años). Precios matinee 4.60, 4.10, 3.10 y 2.10. Tanda y noche 5.30, 4.80, 3.80 y 3.30.

CINE ROXY

Matinée, tanda y noche dobles LA CAVERNA DEL TERROR y CON UN FRACASO MILLONARIO. Precios matinee 3.10. Tanda y noche 3.80.

CINE MIRAFLORES

Matinée, tanda y noche do-

bles HOMBRE DE GRAN MUNDO y QUIERO SER LIBRE. Precios matinee 3.10. Tanda y noche 3.80.

CINE ABAROA

Matinée, tanda y noche EL BARRANCO DE LA MUERTE y EL ULTIMO DIA DE LA GUERRA. Precios matinee 3.60 y 2.60. Tanda y noche 3.70 y 2.60.

CINE TRIANÓN

Matinée, tanda y noche dobles EL DIA DE LAS MADRES y CUANDO TU NO ESTAS, con Raphael.

CINE MURILLO

Matinée, tanda y noche dobles LA ULTIMA CRUZADA y LA SEÑORA MUERTE, estreno. Precios matinee 3.60 y 2.60. Tanda y noche 3.70 y 2.60.

CINE ESMERALDA

Matinée LAS TRAVESURAS DE CHAPLIN y PROFUGO DE LA MUERTE. Tanda y noche LAS TRAVESURAS DE CHAPLIN y CASERIA

HUMANA. Precios: matinee 3.60. Tanda y noche 3.70.

CINE LUX

Matinée doble NUESTRA SENORA DE PARIS y LUCHA DE MONSTRUOS. Tanda y noche dobles LUCHA DE MONSTRUOS y LUCRECIA BORGIA. Precios matinee 2.60 y 2.10. Tanda y noche 3.10 y 2.10.

CINE 16 DE NOVIEMBRE

Matinée doble UNA HORCA PARA EL TEXANO y SANTO CONTRA LOS JINETES DEL TERROR. Tanda y noche dobles SANTO CON-

TRA LOS JINETES DEL TERROR y EL OFICIO MAS ANTIGUO DEL MUNDO.

CINE VARIEDADES

Matinée LA FAMILIA HIPPIE y EL AVENTURERO DE LA ROSA ROJA. Tanda y noche LA FAMILIA HIPPIE y LOS IMPLACABLES. Precios 3.20 y 2.20. Tanda y noche 3.30 y 2.20.

CINE ILLIMANI

Matinée, tanda y noche. SI ENCUENTRAS A SARTANA REZA POR TU MUERTE y LO LLAMABAN KING. Precios matinee 2.10. Tanda y noche 2.60.

CINE IMPERIO

Matinée, tanda y noche dobles INVOLVIDABLE CHUCHO EL ROTO y TRINCHERA. Precios 2.70 y 2.20.

A nuestros ANUNCIADORES

COMUNICAMOS A NUESTROS ANUNCIADORES QUE, NUESTRO DEPARTAMENTO DE PUBLICIDAD ATIENDE DIARIAMENTE:

●● POR LAS MAÑANAS DE 10.00 a 12:30
TARDES DE 14.30 a 19.00
DOMINGOS DE 10.00 a 13.00

HOY GRAN ESTRENO HOY CINE "16 de JULIO" MATINEE TANDA NOCHE

Tony Curtis · Jack Lemmon
Natalie Wood



(The Great Race) de BLAKE EDWARDS
¡La comedia más estupenda de todos los tiempos!
"La Carrera del Siglo"

Presentación, de "DISAS" LTDA.

GRANDIOSO BAILABLE DE FIN DE AÑO

GALEY

CONFITERIA DE LUJO

Domingo 31 desde las 23 horas

AMENIZAN

● **LOS NOCTAMBULOS**
(Aplaudido Conjunto Electrónico)

● **OSCAR GRAJEDA**
Y SU ORQUESTA

● **SARITA**

★ COTILLON
★ FINO AMBIENTE
★ ALEGRIA
★ EXQUISITA ATENCION



NOS RESERVAMOS EL DERECHO DE ADMISION
TEL-21268-CAMACHO Y COLON

Profesionales

Dr. José L. Morales Mendieta

CIRUJANO ESPECIALISTA

Post-Grado Universidad Nacional y Católica - Córdoba - Argentina. Enfermedades y cirugía del CUELLO - BOCIO - ESTOMAGO - HIGADO y VIAS BILIARES - PANCREAS - INTENTINOS - HERNIAS - VARICES y sus Complicaciones - CIRUGIA DE MAMA.
Consultas Hs. 15 a 19 - Edificio Cine Scala - 3º piso Telf. 22692 - 55945 - Cas. 4142

DR. ANIBAL RIVERO DELFIN

MEDICO DE NIÑOS

- Comunica a su distinguida clientela que de regreso de los Estados Unidos atenderá nuevamente en su consultorio de la Av. 16 de Julio 1456. Edif. Sobima 3er. piso, Tel. 55742. Consultas de 17 a 20 horas. Domicilio: Urbanización San Miguel 26. Tel. 83629 - Casilla 2861

Dr. Eduardo Figueroa Erazo

DENTISTA ESPECIALISTA EN NIÑOS

- Estudios de pos-grado realizados en la Universidad de Osaka (Japón) atiende tratamientos de la especialidad y trabajos de prótesis adultos.
Consultorio: Ayacucho 230 - Edificio Cine Scala 3er. piso, Teléfono 22692 - 24143 - Favor reservar hora

Dr. Gregorio Duchén García

CIRUJANO-GENERAL

Especializado en Cirugía Gastrointestinal y PROCTOLOGIA Estómago - Vesícula - Apéndice - Hernias

HEMORROIDES - FISTULAS, etc.

Consultorio: Ayacucho 208. 1er. piso - Telf. 25459 - 40013 Casilla 2846 - (Consultas de horas 15 a 18)

Dr. Eduardo Maldonado R.

PROBLEMAS DE LA PERSONALIDAD Y DE LA CONDUCTA Atiende en su Nuevo Consultorio del Edificio "Victoria", 2do. piso, Av. Arce, Esq. Goitía. De horas 16 a 19.30. - Telf. 23915

Dr. Félix Saunero Rojas

GINECOLOGO OBSTETRA ESPECIALISTA

Ex-Residente del Hospital de Gineco-Obstetricia N° 1 de México D.F. Enfermedades de señoras - Atención Prenatal - Partos Consultorio: Belisario Salinas 228 - Consultas de 4 a 7. Teléfono Consultorio 41003 - Domicilio 20227

Dr. Edgar Tardío Domínguez

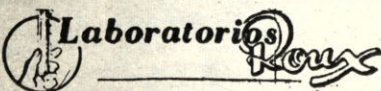
MEDICO - CIRUJANO - OCULISTA

- Especializado en la Universidad de París (FRANCIA). Miembro Activo de la Sociedad Francesa de Oftalmología e Instituto Barraquer de Barcelona (ESPAÑA). Ex asistente del hospital HOTEL DIEU de París.

MEDICINA Y CIRUGIA DE OJOS, ESTRABISMOS, CATARATAS, GLAUCOMA, DESPRENDIMIENTOS DE RETINA, TRANSPLANTE DE CORNEA, TRAUMATOLOGIA OCULAR MEDICION DE LENTES, LENTES DE CONTACTO.

Consultorio: Federico Zuazo 1553 - Tel. 43235 - Casilla 5081 Atiende todos los días de 11 a 12 y de 14 a 20 SABADOS de 9 a 12.

- ON PARLE FRANCAIS -



Dr. RUBEN TEJADA ANDRADE

Dr. MIGUEL VELASQUEZ PENARANDA

ANALISIS: Sangre, química de la sangre, orina, heces, líquido cefalo raquídeo, jugo gástrico y duodenal, pruebas de embarazo, bacteriológicos y parasitológicos

ATENCIÓNES: de 8 y 30 - 12 am y 15 - 19 hrs p.m. Avenida Camacho 1223 (esquina Ayacucho) Edif. Kersul 5º piso Of. 509 Tel. 24528 Casilla 2665. Telf. Domicilio 21122.

CONVOCAN A CERTAMENES NACIONALES DE NATACION SE INICIARAN EN CATAVI EL VENIDERO MES

La Federación Boliviana de Natación emitió la convocatoria a los décimo quintos campeonatos nacionales de natación que se llevarán a cabo entre el 28 de enero y 2 de febrero del siguiente año, en Catavi.

Podrán intervenir todas las asociaciones afiliadas a la entidad federativa, con nadadores bolivianos o nacionalizados, previa presentación de los documentos respectivos.

El número de competidores que cada asociación podrá enviar al distrito minero se ajustará a este detalle: 5 en categorías mayores y juveniles, damas y varones; seis en categoría infantil, damas y varones; además de un clavadista en categorías mayores, juveniles e infantiles, un clavadista en damas mayores, un presidente o delegado y un entrenador.

A todos estos componentes, la asociación anfitriona les cancelará los gastos de permanencia mientras que las asociaciones participantes podrán inscribir además de los señalados, dos nadadores varones y damas mayores, dos juveniles damas y varones y cuatro infantiles en ambas categorías.

La participación de una "Reina" de cada asociación es obligatoria, caso contrario la asociación infractora no tendrá derecho al pago de estadía.

Las pruebas individuales y por equipos que se llevarán a cabo en esta justa serán las siguientes:

DAMAS
Mayores: 100, 200 y 800 metros estilo libre; 100 y 200 espalda, 100 y 200 pecho; 100 mariposa, 200 combinado individual, postas 4 por 100 combinado y 4 por 100 libre.

Juveniles: 100, 200 y 400 metros libre, 100 metros espalda, pecho y mariposa, 200 combinado individual; postas 4 por 100 combinada y 4 por 100 libre.

Infantiles: 100 y 200 metros libre, 100 metros espalda, pecho y mariposa, 200 combinado individual postas 4 por 100 combinada y 4 por 100 libre.

VARONES
Mayores: 100, 200, 400 y 1.500 metros estilo libre, 100 y 200 espalda, pecho y mariposa; 200 y 400 combinado individual, postas 4 por 100 combinada y 4 por 100 libre.

Juveniles: 100, 200 y 800 metros libre, 100 metros espalda, pecho y mariposa, 200 combinado individual postas 4 por 100 combinada y 4 por 100 libre.

Infantiles: 100, 200 y 400 metros libre; 100 metros espalda, pecho y mariposa, 200 combinado individual, postas 4 por 100 combinada y 4 por 100 libre.

ES PROBLEMATICA PARTICIPACION VENEZOLANA EN PROXIMA VERSION DE LA "LIBERTADORES DE AMERICA"

CARACAS, 29 (ANSA). El presidente encargado del Comité Olímpico Venezolano, Luis Felipe Rodríguez, hizo hoy un llamado a las dos federaciones futbolísticas del país, la que preside Requena y la que dirige Olivares Sosa, para que se dirijan a la Confederación Sudamericana de Fútbol (COMEBOL) y soliciten la inscripción en la Copa Libertadores de América, con la finalidad de asegurar la participación de los conjuntos locales.

Como se sabe, hoy vence el plazo que concede la Confederación Sudamericana de Fútbol para inscribirse en el torneo internacional "Copa Libertadores de América" y debe ser legalizada la actuación de los dos conjuntos venezolanos, que en este caso son

el Deportivo Italia y el Galicia. El presidente del COV agregó que la Federación de Olivares debe deponer actitudes y enviar hoy un cable solicitando la inscripción provisional de Venezuela. La entidad que controla Requena y que según Rodríguez parece contar con el respaldo de las mayorías debe proceder a hacer lo mismo.

Por último, trascendió en los ambientes futbolísticos que vista la tirante situación que existe en el fútbol venezolano y la imposibilidad de llegarse a un acuerdo inmediato, se da como un hecho la no participación de Venezuela en el más importante evento futbolístico del continente.

Los Juegos Bolivarianos

PANAMA (Bolipres). El Comité Organizador de los VII Juegos Deportivos Bolivarianos, que se realizarán en esta ciudad del 17 de febrero al 3 de marzo de 1973, nombró a seis distinguidas personas de esta capital, agregados de las distintas delegaciones que participarán en este evento.

Se designó a un agregado por cada uno de los seis países que concurrirán a estas pruebas. Estos países serán Bolivia, Colombia, Ecuador, Panamá, Perú y Venezuela.

El Comité Organizador, que preside el teniente coronel Florencio Florez, nombró además a un coordinador de los seis agregados. Este nombramiento recayó en la persona del industrial y miembro de la Asamblea Nacional de Representantes, don Alberto Pons.

Los nombrados son todas personas muy apreciadas en los círculos políticos, económicos y sociales del país y han estado estrechamente vinculados a las actividades deportivas por años.

Los nombrados como agregados de los seis países que competirán en las pruebas deportivas de los juegos fueron los señores arquitecto Rodrigo Rodríguez, para la delegación de Bolivia; Lic. Roberto Puello Araúz, para Colombia; Lic. Francisco A. Leytón para la representación de Ecuador; el señor Miguel A. Ramón B. para la delegación del país sede, Panamá; Lic. Luis C. Pabón, para la República de Perú y el Lic. Rodrigo González, para Venezuela.

El grupo que integra a los agregados o "Paurinos" de los atletas participantes, está compuesto por industriales, ejecutivos y comerciantes conocidos en el país. El Agregado de Bolivia, el arquitecto Rodrigo Rodríguez, es constructor ganadero; el Lic. Puello Araúz, de Colombia es gerente general de la zona libre de Colón; el Sr. Leytón de Ecuador es gerente general de la Televisora Nacional, Canal 2; el Sr. Ramón Barletta de Panamá es el gerente de la dirección general para el Desarrollo de la Comunidad (Digececon) el Lic. Pabón, Agregado del Perú, es gerente de la Caja de Ahorros y el de Venezuela Lic. González, además de hombre de empresa es el gerente de la Editora Renovación S.A. que edita 5 diarios en la ciudad de Panamá.

Dr. Nils D. Noya Tapia

MEDICO PSIQUIATRA - PSIQUIATRA INFANTIL

U.M.S.A. Centro Médico Nacional de México D.F. - Consultorio: Mercado 1115 (Edif. Guerrero 3er. piso Of. 2 Teléfono 22162). Atiende de hs. 16 a 20 - English Spoken - Casilla de Correo 1395.

Dr. Alcides Rodríguez Jordán

GINECOLOGO-ESPECIALISTA

Clinicas Ginecológicas de España, Alemania y Austria. Cáncer Genital; Método Citológico y Colposcópico para su diagnóstico precoz. Tratamiento del matrimonio estéril. Cirugía de tumores. Parto sin dolor. Consultorio Edificio COSMOS Av. 16 de Julio 1.800 (al lado del hotel Copacabana) 7º. piso 2 asenores.

Consultas de horas 10:30 a 12:00 y 15:00 a 19:00

-Ruega pedir hora-

CREARON CARNET UNICO

Supremo Gobierno de la Nación, a través de decreto aprobado en la víspera, implantó en el "Carnet Unico" de ingreso libre a espectáculos y campos deportivos.

Esta disposición establece que el carnet será otorgado a las personas dedicadas a la práctica o fomento del deporte y tendrá validez en todo el territorio nacional. Habrá uno que servirá para el acceso a todo acontecimiento deportivo y otro para determinados espectáculos.

El Ministerio de Información y Deportes fijará el valor del carnet que corresponda a cada especialidad, así como el procedimiento para su extensión, entendiéndose que el carnet de la categoría oficial da derecho al ingreso libre sólo para espectáculos y campos deportivos señalados en el decreto.

El carnet de ingreso libre a espectáculos y campos deportivos tendrá validez de un año, desde la fecha de su otorgamiento debiendo tramitarse para su renovación, vencida la fecha y probado el derecho para nueva extensión.

El Ministerio de Información y Deportes fijará el valor del carnet de ingreso libre a espectáculos y campos deportivos debiendo utilizarse los fondos recaudados por este concepto para y exclusivamente para sufragar su costo de emisión y gastos de extensión.

El beneficiario de un carnet de ingreso libre a espectáculos y campos deportivos que hiciera uso indebido del mismo, será sancionado con el decomiso del carnet y la inhabilitación permanente para la obtención de uno nuevo.

SELECCION DE VOLIBOL VIAJARA POR EL PERU

El seleccionado nacional de volibol, efectuará una gira de prácticas por poblaciones peruanas cercanas a la frontera.

PRUEBA DE SUFICIENCIA

En vista de la negativa de equipos volibolistas de Argentina y Chile, para servir de "sparrings" al seleccionado nacional en la prueba de suficiencia que debía cumplir este mes, la Federación Boliviana de este deporte, gestionó ante el Comité Olímpico nacional, la suspensión de dicho examen.

El viaje se realizaría la segunda quincena del próximo mes de enero, como parte del programa de adiestramiento hecho por el técnico Hugo Hidalgo, encargado del combinado nacional que intervendrá en los Séptimos Juegos Deportivos Bolivarianos que se llevarán a cabo entre el 17 de febrero y el 3 de marzo de 1973 en Panamá.

Las poblaciones que visitaría el equipo boliviano serían, Arequipa, Tacna y Puno donde actuará por espacio de dos semanas.

Las razones para la inasistencia de los equipos extranjeros, fueron explicadas por la falta de medios económicos en el caso de las chilenas y por el receso del torneo oficial en el de las argentinas.



"BOLIVAR" COMENZARA A ENTRENAR EL 2 DE ENERO

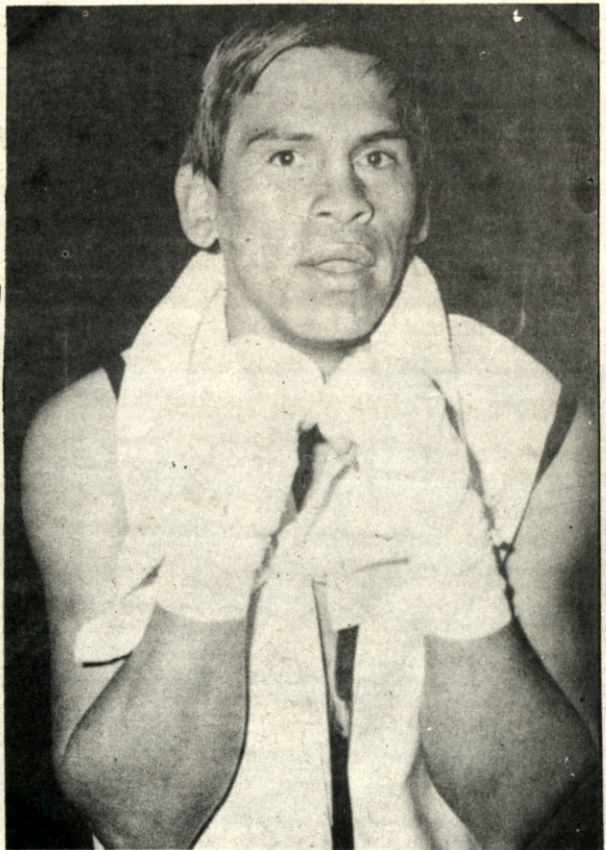
El 6 jugará con Wilsterman

El dos de enero próximo se concentrará el primer equipo de fútbol del club "Bolivar".

El 2 de enero con miras a un posible partido que sostendrá en esta ciudad con un equipo aún no designado de Cochabamba.

Ese encuentro se realizará el 6 ó 7 del próximo mes y se presume que será con Wilsterman o Aurora de la ciudad del valle.

Según dirigentes de la entidad celeste, el equipo, que fue licenciado con motivo de las fiestas de fin de año, deberá iniciar sus prácticas



Ricardo Meruvia, pugilista cochabambino que integrará el equipo nacional de boxeo que participará en los Séptimos Juegos Bolivarianos que se realizarán en Panamá el próximo año. Meruvia fue en los Bolivarianos de Maracaibo ganador de una medalla de plata en su especialidad.

FUE POSITIVO EL AÑO DEPORTIVO: VENEZUELA

29 (ANSA).— El año deportivo colombiano, con el triunfo del fútbol profesional, terminará sin un equipo campeón, pues los tres que en la clasificación, Junior, Deportivo Cali y Millonarios, de Bogotá definirán sus posiciones en el torneo que se realizará el próximo año.

era lustrador de zapatos en Cartagena, emigró a Venezuela, y allí hizo su carrera, manifestando que toda la munición que empleó en sus entrenamientos la pagó de su bolsillo. Pambele llegó a Cartagena ayer con el fin de pasar los días festivos al lado de sus familiares. "deseo pelear en mi tierra, pues así mis seguidores podrán apreciar mejor mi rendimiento", dijo el campeón que aspiraba a que su primera pelea por la defensa del título se llevara a cabo en Colombia.

obtenida por los colombianos Rojas y Pérez en Munich, y la actuación de los corredores nacionales en la vuelta ciclista de México, donde obtuvieron cuatro de los cinco trofeos de la competencia.

Y ahora "Cochise" Rodríguez que transformado en profesional en virtud de una decisión del Comité Olímpico Internacional, se prepara a correr en Italia, o en España en caso de que no llegue a un acuerdo con la firma italiana con la cual adelanta conversaciones.

Otro triunfo del deporte colombiano fue la medalla de bronce

Fútbol en la "Fraternidad Irupana"

Los equipos de fútbol de solteros y casados de la Fraternidad Irupana cotejarán hoy a horas nueve en la cancha del Club Mariscal Braun en el encuentro anual que auspiciará el Comité de Fútbol de la institución yungueña.

Personeros de la entidad anunciaron que para este partido se dispone de un interesante trofeo donado por el directorio. Al término del encuentro, los dirigentes de la Fraternidad Irupana ofrecerán un agasajo a los deportistas y socios de la institución.

El dirigente deportivo resumió la actividad futbolística colombiana en los siguientes términos: "año de decepcionante malos resultados, un campeonato agotado por las importaciones de jugadores, especialmente argentinos que apenas regulares". El "Tiempo" proclamó a Bellingrit, subcampeón de tiro al jabalí, como el deportista del año en Colombia. Esta selección ha sido criticada por varios cronistas y periodistas deportivos, que consideran que ese título corresponde al jugador Cervantes, "Kid Pambele" que fue campeón mundial de los juniors.

de que el Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte, destinó una suma considerable para la preparación de deportistas, la mayoría de éstos lograron triunfos por méritos propios. "Kid Pambele" que

SALIO LA "LEY DEL DEPORTE"

Mediante Decreto sancionado por el Consejo de Ministros, fue aprobada ayer la "Ley del Deporte".

La disposición servirá para que, a través de ella, se regulen las actividades físicas en el país.

El documento consta de siete capítulos y treinta y cuatro artículos y adquirirá vigencia a partir de pasado mañana 1 de enero de 1973.

Al mismo tiempo quedarán abrogadas todas aquellas determinaciones anteriores dictadas en materia de organización deportiva y quedarán, igualmente sin efecto, las disposiciones contrarias.

El documento señala al Ministerio de Información y Deportes, como al organismo central del sistema deportivo nacional con la atribución de promover, dirigir y coordinar todo el desarrollo de esta actividad en el país.

Por otro lado, siempre de acuerdo a lo que señala la nueva ley, se establece la creación del Instituto Nacional de Deportes, cuyo Consejo Directivo estará presidido por el ministro de Información y Deportes o su representante.

Este cuerpo suplirá, en alguna forma, al Comité Na-

cional de Deportes, organismo que con la nueva dispo-

sición dejó de existir.

Este Instituto tendrá rela-

ción directiva con las federaciones y asociaciones de las

distintas especialidades a la que reconoce autonomía y personería.



El ministro de Información y Deportes, Guillermo Fortín (al centro), a tiempo de anunciar la aprobación de la "Ley del Deporte". Acompañan al Secretario de Estado, Remberto Echavarría, Director Nacional de Deportes y Rolando Viscarra, Sub-Secretario de ese portfolio.

EL FUTBOL TAMBIEN IRA A JUEGOS BOLIVARIANOS CONVALIDARON EL CERTAMEN DE 1969

Importante reunión sostuvieron portantes dirigentes del fútbol nacional, anoche, en esta ciudad, los más im-

portantes dirigentes del fútbol nacional, anoche, en esta ciudad, los más im-

Después de su prolongado encuentro, el titular federativo, Heriberto Centellas, atendió amablemente al periodismo nacional dando cuenta de los resultados de la sesión.

—Fue ratificada una medida adoptada el año pasado en un congreso cumplido en Oruro a través de la cual se convalidaba el certamen nacional de 1969.

(De acuerdo a esta decisión deberá pronunciarse ahora el Tribunal de Penas sobre el caso Ponce).

—Se autorizó la participación boliviana, en fútbol, para los Juegos Bolivarianos de Panamá.

El presidente de la FBF, tiene amplias facultades para nominar al cuerpo técnico que tendrá a su cargo la preparación de ese plantel.

—Fue aprobado en grande el calendario de la Federación para la gestión 1973.

—Los jugadores que fueran convocados para la selección nacional no podrán actuar en sus respectivos equipos.

—Se resolvió crear la Comisión de Arbitros dependiente de la Federación de este deporte.



Centellas, Miranda, Soría Galvarro y Peña, dirigentes de la Federación Boliviana de Fútbol que anoche sostuvieron importante reunión.

PARA LAS FIESTAS DE FIN DE AÑO NO OLVIDE LO IDEAL
PANETTONES Ferrari Ghezzi & Cia